

cas
REZOLA
án
N
más
ue
S
ffico
itán
RAS
cilindros
os y todo
industria
de
R
IERA
Bilbao
ina
franco.
ENOS Af
dos pueros
y trabords
ce Argen
Bilbao y
ONO
BREMEN
correos
ca
ONTEVA
los magal
e puerto el
Precio del
aje de cá
AMPLI
ON
SIENDO
en España:
RINA. 14.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS,
No se devuelven los originales, aunque no se inserten
Anuncios a precios convencionales,
Remitidos, a una peseta linea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 4 de diciembre de 1925
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes,
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas,
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50,
Extranjero, un año, 56 pesetas,
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, toda
El que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

JURA EL NUEVO GOBIERNO Y CELEBRA SU PRIMER CONSEJO

Madrid, 3.—Varias horas.
El documento de Primo de Rivera al Rey

Por ser muy interesante, reproducimos el documento dirigido al monarca por el presidente del Directorio militar, proponiéndole la constitución de un Gobierno.
Dice así el escrito, al que dió el rey la contestación ya conocida:
SEÑOR:
Desde el 16 de septiembre de 1923 gobierna el Directorio que V. M. se dignó aceptar a mi propuesta, tanto en su régimen y funcionamiento como en las personas que habian de integrarlo. No me corresponde a mí el elogio de su labor, que el país ha acompañado de constantes muestras de confianza y adhesión ante la evidencia de los males que atajó, de las reformas que hizo, de su prestigio de que supo rodear a España y de que supo rodear a sí mismo por la dignidad en el ejercicio de la augusta función de gobernar.
Pero desde que fué nombrado el Directorio ha sido su propio constante estímulo, que cien veces me expuso y sólo aplazado por patriotismo ante mi insistente ruego, cesar en sus funciones, lo que no debía ser sin encauzar antes el problema de Marruecos.
Esto parece logrado, o por lo menos decidido el procedimiento para alcanzarlo, que no puede ser ya otro que el de acabar de abatir el concreto poder rebelde que contra España se alzó el día 21, desbaratando, brusca e inopinadamente, una obra que, aunque venciendo grandes dificultades, iba llevándose hasta entonces con acierto y método.
Se inició pronto la reconstitución de la labor derrumbada, pero no se llegó a intentar la extinción del foco principal, que el Directorio, seguro del apoyo y poder del país y de la vitalidad de sus organismos armados, emprendió con la decisión y éxito que, por visibles y recientes, se hace innecesario señalar.
Tantos otros problemas un acordado y resuelto el Directorio, que enunciarlos sólo haría excesivamente largo este escrito. Pero próximo el momento de entrar de lleno en el planteo y resolución de algunos muy importantes de carácter puramente civil y económico, y aun en el de la reorganización de los Cuerpos armados, que se ha derriado acaso por no tratarlo sólo desde un punto de vista profesional, parece el momento de satisfacer el deseo del Directorio, permitiéndosele cesar en sus funciones, no sin consignar en justicia el más vehemente elogio a su patriotismo, aboriosidad y acierto, y sustituyéndole por un Gobierno de ministros, que ello signifique por el momento, mientras no recaiga previo acuerdo de los nombrados, restauración absoluta ni inmediata de preceptos constitucionales que están en suspenso.
Al Ministerio, señor, si vuestra majestad accede a su formación, ha de tener por preciso deber, en cuanto se refiera al mantenimiento del orden, el respeto a la autoridad, al abanzamiento del patriotismo y a la dilatación de la cultura, continuar la obra del Directorio, y en lo demás abordar con valor la nivelación de los presupuestos, reformas la ley tributaria y regular la propiedad, los arriendos y las apariciones por normas equitativas de reciproca ventaja y de fecundo rendimiento.
Conoce V. M., señor, el empeño que el Directorio, y especialmente el con su jefe que a V. M. se dirige, ha venido poniendo en la formación de una Liga de ciudadanos, que sin evitación posible ha llegado a constituir un gran partido político, para que tuviera el rey con qué sustituir, en día que parece lejano, a los que alternativamente venían antes del Directorio gobernando, entre otros de sus propios errores colectivos, de enfermedad que el Directorio no ha podido hacer intento de ocultar, sino, por el contrario, ha necesitado poner de relieve para que el país la conociera en toda su gravedad. Al partido que vengo aludiendo, a la Unión Patriótica, que ha surgido tan sano y potente, parece, señor, debe encomendarse por vuestra majestad en este momento la labor de gobernar, designando V. M. la persona que ha de proponerle un Gobierno, ser su presidente y designar vicepresidente, ya que esta última función ha demostrado la experiencia ser tan necesaria e importante.No sólo para conocimiento de vuestra majestad, sino también del país, convendrá consignar, a guisa de un conciso programa de gobierno, la afirmación de que el que se forme ha de ser muy radical, muy radical no de la derecha ni de la izquierda, sino de procedimientos para extirpar lo que de daño que de en la vida política y administrativa del país, y muy radical en la presentación a V. M. de leyes y medidas que transformen en diligente y eficaz la pereza y deficiente máquina administrativa.
Muy radical también en la persecución y limpia de cuanto sea hampa, desceco, vicio, abuso, flaqueza e insubordinación, en el nuevo Gobierno, que, a

convicción de que claudicar o transigir con esto es tanto como humillar y dejar indefensas a los buenos ciudadanos ante las minorías audaces o poderosas.
Excusado parece manifestar a vuestra majestad que considero aún indispensable mantener totalmente por ahora en suspenso los preceptos de la Constitución de 30 de junio del 76, sin intento de modificarla ni de apartarnos de su espíritu; pero legislando por decreto en cada caso, en busca de seguir recuperando el tiempo y la eficacia que el pasado régimen, tan abundante en entorpecimientos, corrupciones y flaquezas, ha hecho perder en la obra de vigorización nacional.
En suma, señor, para exponer mi pensamiento clara y sinceramente, lo que propongo a V. M. es la sustitución de una dictadura militar por otra civil y económica y de organización más adecuada, pero no menos vigorosa. Y me permito proponerle así recogiendo el ansia popular, que sólo teme del cambio de forma de gobierno que se debiliten los resortes del mando, que han sido carácter del Directorio militar, cuya vida, como genuina representación del Ejército y de la Marina, que tan patrióticamente han ofrecido el prestigio de sus nombres corporativos a esta arriesgada labor, no debe llevarse a momento de desgaste o de quebranto, ni tampoco debe sustraerse por más tiempo al país en su representación civil, que es la adecuada y tan manifiestamente está a nuestro lado, la participación y la responsabilidad en la obra de reconstituirlo y readucarlo administrativamente y políticamente.
Señor, creo haber cumplido una vez más mi deber exponiendo mi parecer sincero y leal, que someto a la resolución de vuestra majestad.

LOS NUEVOS MINISTROS

«El Debate» publica la siguiente biografía de los miembros del nuevo Gobierno, con excepción de las del presidente y ministro de la Gobernación, bien conocidos de los lectores.
ESTADO
Don José María Yanguas Messía nació en Linares, en 1890.
Se licenció en Derecho en la Facultad de Madrid.
Ganó la cátedra de Derecho Internacional público y privado de Valladolid en 1918, y, después de nueva oposición, en 1920, ganó la misma cátedra que aún desempeña en la Universidad Central.
Fue diputado a Cortes por el distrito de Baeza y Linares en las dos últimas legislaturas, militando como independiente en la primera y como conservador en la segunda, siendo nombrado por el artículo 29.
Ha sido miembro de la Delegación Española en las Asambleas de la Sociedad de Naciones en Ginebra.
En 1924 fué elegido asociado del Instituto de Derecho Internacional, del que formaban parte 120 miembros de todos los países, reuniéndose anualmente en distintas capitales; Instituto subvencionado por la Fundación Carnegie.
También fué nombrado en 1925 miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje. Representó a España en el arbitraje con Inglaterra sobre asuntos de subsidios y protegidos de Marruecos, obteniendo una resolución satisfactoria. Las deliberaciones fueron presididas por Mas Ube, presidente del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.
Recientemente fué invitado por la Academia de Derecho Internacional de La Haya, también, subvencionada por la Fundación Carnegie, para dar cinco conferencias en aquella capital, sobre «Prisioneros de guerra».
En el Instituto de Derecho Internacional, es ponente en la Comisión de Mandatos Coloniales y Protectorado.
Sus publicaciones más importantes han sido sobre los siguientes temas: «Neutralidad», «Expansión Colonial en Africa», «Estatuto Internacional de Marruecos» y las «Explicaciones de Derecho Internacional público y privado de la Universidad Central».
Ultimamente ha trabajado con gran intensidad por la Unión Patriótica en actos de propaganda, y tomó parte en el mitin celebrado en enero último con motivo del homenaje a sus majestades, disertando en el teatro del Centro sobre «Política internacional de España».
GRACIA Y JUSTICIA
Don Galo Ponte Escartín, nuevo ministro de Gracia y Justicia, nació en la capital de Aragón el año 1876.
Muy joven ingresó en la carrera judicial, sirviendo en nuestras posesiones de Ultramar hasta que regresó a la Península como juez de Málaga.
De allí pasó a desempeñar un Juzgado de Barcelona, siendo su actuación muy señalada.
Por ascenso fué nombrado presidente de la Audiencia de Cádiz, y trasladado después a Madrid como juez del distrito de la Universidad, cargo que regentó hasta su nombramiento de abogado fiscal del Supremo.
Posteriormente se le designó como

de Sevilla y en la actualidad desempeña la fiscalía del Tribunal Supremo.
En los distintos cargos que ha ocupado mostró siempre su energía, actividad y competencia.
El señor Ponte fué secretario de la Junta organizadora del personal judicial, creada por real decreto de 27 de octubre de 1923, que presidió don Francisco García Goyena, con los vocales don Ernesto Jiménez y don Eldimiro Trillo, que se mostraron en su actuación dignos de llevar a cabo una labor tan delicada y difícil como la que se les encomendó; doblemente difícil—son palabras de la Gaceta—porque sus fallos, que afectaban a intereses sagrados, habían de ser, y son, absolutamente imapelables. Los expedientes revisados entonces (enero de 1924), fueron 1113, y 47 las correcciones impuestas, de ellas 15 destituciones.
Como fiscal del Supremo, el señor Ponte hizo en 15 de septiembre último una completa recopilación de los problemas judiciales de España, y en la Estadística con que precede su estudio de 170 páginas, dice así: «Durante los veintitrés primeros años del siglo XX, mientras se sucedían 24 fiscales del Tribunal Supremo, de los cuales sólo uno ejerció el cargo durante cinco años, siete superaron el período de un año cada uno y de los otros hubo 13 que no llegaron a ejercerlo seis meses; se abrieron las puertas de la Cámara Real cincuenta y una veces, para recibir juramento a un nuevo ministro de Gracia y Justicia. Sorprende la cifra, pero es exacta.»
Esta Memoria y la anterior de 1924 revelan al nuevo ministro como profundo conocedor de los problemas de su departamento.

HACIENDA
Don José Calvo Sotelo, nació en Tuy (Pontevedra), en 6 de mayo de 1893. Tiene ahora, por consiguiente, treinta y dos años de edad.
Comenzó los estudios de Bachillerato en La Coruña y los terminó en Logroño. En Zaragoza siguió la carrera de Derecho y se doctoró en la Central, obteniendo por oposición los premios extraordinarios de bachiller, licenciado y doctor.
Ingresó por oposición en el Cuerpo administrativo del Ministerio de Gracia y Justicia, a los veinte años. Dos años después, ganó también por oposición, plaza en el de Abogados del Estado, con el número uno. La Facultad de Derecho de la Universidad Central le nombró profesor auxiliar.
Fue diputado a Cortes el año 1919, después de reinviduas elecciones. (Don Domingo Tejera en crónica parlamentaria, publicada en «El Debate» en junio 6 de julio de este año, le dedicó un encomiástico artículo, con ocasión de su primera intervención en el Parlamento).
A los veintiocho años fué designado para el Gobierno civil de Valencia.
El Directorio a su advenimiento le confió la Dirección general de Administración, cargo que ha venido desempeñando hasta ahora.
Ha publicado una obra titulada «El abuso del Derecho», con prólogo del señor Azárate, trabajo que presentó como tesis doctoral. También fué premiada en concurso público una Memoria suya, titulada «El maurismo y los problemas sociales».

GUERRA
El nuevo ministro de la Guerra, don Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán y conde de Lucena, nació el día 15 de julio de 1864.
Ingresó en 1880 en la Academia de Caballería, siendo promovido a alférez del regimiento de Husares de Pavía en 1885.
En 1874, ya de teniente, fué destinado al distrito de Filipinas, y por su comportamiento en la acción sostenida en las inmediaciones de la laguna de Kalaganan, se le concedió la cruz roja de primera clase del Mérito Militar.
Alcanzó el empleo de capitán por el mérito que contrajo en el ataque y toma de las costas de Marauhít en 1895.
Después en Cuba se distinguió en la campaña contra los insurrectos separatistas, por lo que fué nombrado comandante.
En 1906 ascendió a teniente coronel y en 1912 a coronel, siendo designado en 1914 director de la Escuela de Equitación Militar.
Con motivo de su ascenso a general de brigada en 1918, cesó en esta dirección, y se le confirió el mando de la primera brigada de la primera división de Caballería.
En septiembre de 1919 fué nombrado jefe de sección del Ministerio de la Guerra y director del Fomento de la Cría Caballar de España, ascendiendo en 1922 a general de división.
Ha sido gobernador civil de Madrid, y en la actualidad desempeña la subsecretaría del Ministerio de la Guerra.
Es gentilhombre de Cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre desde el 25 de agosto de 1895, grande de España, y se halla en posesión de la gran cruz blanca y la de primera clase del Mérito Militar, cruz roja de la misma Orden, cruz y placa de San Hermenegildo, cruz de Carlos III, de San Estanislao de Rusia y de Nuestro Señor Jesucristo de Portugal y de varias medallas conmemorativas.

MARINA
El vicemirante don Honorio Cornejo y Carvajal, tiene sesenta y cuatro años de edad (nació en Huévea el año 1861), y de ellos cuarenta y siete son de servicios en la Marina, pues ingresó en la Escuela Naval Militar en 1878. Ascendió a oficial, sirvió en Filipinas, y en 1918 fué nombrado profesor de la Escuela Naval; como técnico publicó, en colaboración con otros especialistas, las «Tablas náuticas», que son reglamentarias en la Armada española.
Mandó el crucero «Infanta Isabel» y el acorazado «Alfonso XIII», con el que realizó el viaje a la Habana en 1919; el éxito de aquella misión se debió en gran parte a las dotes personales del señor Cornejo, y lo prueba el hecho de que las fuerzas vivas de la capital de Cuba le regalaran, en testimonio de simpatía y gratitud, la banda y cruz de contraalmirante; el acto de la entrega de estas insignias fué el último oficial a que asistió el señor Dato (que en paz descansa) como presidente del Consejo y ministro de Marina. Después ha desempeñado con acierto el cargo de director general de Navegación y Pesca marítima.

rio, tenía a su cargo el despacho del Ministerio de Marina.
Sin embargo, los ministros ayer designados son muy conocidos y prestigiosos en sus profesiones respectivas: en la cátedra, en las obras públicas, en el ramo en que han ejercido su actividad y acreditado sus talentos.

«En fin, la situación nueva puede significar una transacción, una tregua en la guerra civil hoy existente en la política española. Contribuirá, sin duda, a calmar las pasiones, a aplicar al servicio público fuerzas muy valiosas, ahora inactivas y apartadas. Es esta una gran misión, una patriótica y provechosa misión. En los antiguos partidos había hombres de gran altura mental y moral. Y es claro que de la vuelta de las antiguas organizaciones, que para siempre pasaron, no hay que hablar; pero conviene al país recoger las aportaciones personales que le restrecan, ampliar la zona gubernamental, sustituir con masas y directores el vacío que queda detrás del general Primo de Rivera y de las gentes que lo siguen. «La hora de concordia titulábase un artículo que hace un año publicamos, inspirado en las anteriores ideas. Todas las horas deben ser de concordia... Pero en circunstancias y momentos determinados es aún más necesario y patriótico procurar el provecho del país.

Queremos esperar que el Gobierno que hoy nace, sin abdicar de ninguno de sus principios y normas en obsequio a tal fin, cooperará en gran medida a esa obra saludable de pacificación nacional.»
El Sol:
«El primer Gobierno está definido ya: Gobierno de transición. A la transición conviene el tono gris; y, en efecto, si analizamos los elementos que entran en su composición encontramos, junto a personalidades que desempeñaron, dentro de la desaparecida situación, un papel secundario, otras poco conocidas. No es extraño que el matiz que predomina en la sensación causada por el suceso sea el de curiosidad, más que la esperanza con que suele acompañarse todo cambio de Gobierno. Así, pues, si el nivel personal del nuevo Gobierno no difiere mucho del que se dió al Directorio, escogiendo varios generales de brigada, representantes de las regiones militares, la transición habrá de consistir en algo más que el cambio de denominación y forma extrínseca. ¿Qué paso adelante significaría que en vez de tener vocales fuéramos ministros, si este trueque no implica alguna modificación más esencial del régimen directorial hasta hoy vigente? Transición quiere decir vuelta a la normalidad constitucional. Si el día de hoy amanece con un Gobierno que no restablece más que de la Constitución más que la atribución de ciertas ministeriales a personas distintas, a nuestro juicio la transición no ha empezado todavía. La vuelta a la normalidad ha de conocerse en otras pruebas y demostraciones. Sin duda, cuando el Directorio ha acordado volver a sumirse en el seno del Ejército es porque ha visto en el país la capacidad que primero le negó para dirigirse a sí mismo, con sus propias fuerzas. Creemos acertar pensando que el hecho político de hoy obedece más a haber percibido en el país una evolución en el sentido de una política nueva y mejor, que a la descomposición natural de lo que llega a término. Por tanto, el nuevo Gobierno habrá de probar de alguna manera su confianza en un pueblo al que, un día más o menos próximo devolverá su plena libertad de acción.

Esta libertad total queda simbolizada en el hecho de unas elecciones generales. Más ésto no son un principio, sino un resultado final, una consecuencia para llegar a la cual se precisos ciertos antecedentes: el ejercicio continuado de las libertades constitucionales suspendidas. En la política de un país intervienen dos factores: gobernantes y gobernados, y la transición ha de afectar a ambos en la misma medida. Una forma más constitucional de Gobierno ha de tener su «pendant» en una forma más constitucional de la opinión pública...
La Epoca:
En su número de esta noche publica el órgano de los conservadores un artículo que titula «Arte del nuevo Gobierno».
Después de varios comentarios, pregunta: «¿Qué diferencia puede, pues, advertirse entre el Gobierno que hoy ha jurado fidelidad y el anterior Directorio? Unicamente la de que la dictadura militar se sustituye con la dictadura civil. Con lo cual nosotros damos dos afirmaciones, la de que se insta un régimen de fuerza, distante de la fuerza misma, la de que la dictadura se ejerce, no en nombre de una colectividad ajena al sentimiento político, sino por un partido que, como todo partido político, ha de tener un cortejo de ambiciones legítimas, de vanidades personales y de pasiones...

Trabajo
El nuevo ministro del Trabajo, Comercio e Industria, don Eduardo Anón, llega a los Consejos de la Corona a los treinta y un años de edad.
Nació en 6 de septiembre de 1894 en Lérida.
Se licenció de Derecho en la Universidad Central en 1915 y se doctoró de la misma Facultad en 1917. Su tesis doctoral versó acerca de «El Renacimiento y los problemas de Derecho internacional que suscita».
A los 23 años fué diputado electo por Sort-Viella y en 1921 alcanzó el acta del distrito de Solsona. En aquella legislatura se dió a conocer el señor Anón muy especialmente en la discusión de los presupuestos, secciones de Estado, Guerra e Instrucción Pública.
Su labor parlamentaria está recogida en un volumen titulado «Problemas de España».

El señor Anón fué nombrado subsecretario del departamento que ahora dirigirá como ministro bajo el Directorio militar en 8 de febrero de 1924.
En este puesto ha dado muestras de mucha iniciativa. Entre los asuntos importantes a que dió cima figuran la reorganización de las enseñanzas técnicas y profesionales, la nacionalización de las reservas de las Compañías de Seguros, la nueva legislación de Casas baratas y económicas, la reorganización de los Colegios de Fedadores, la incorporación al Ministerio del Instituto de Reformas Sociales y la creación de una Escuela Social en el Ministerio.
El señor Anón es autor de algunos libros de carácter literario.

Lo que dicen los periódicos
El Liberal:
«Se ha dado por terminada la misión del Directorio militar. El Ejército ya no tiene a su cargo la gobernación del Estado. Un Gobierno de hombres civiles se ha constituido. Continúa, sin embargo, en la Presidencia el autor del golpe de Estado, y aunque sea en 13 sucesivo tanto o más que el general Primo de Rivera el marqués de Estella, y es lo cierto que el cambio no afecta a la dictadura, sino simplemente a su denominación. Es militar con asistencias civiles; pero continúa siendo dictadura, porque hasta ahora no sabemos que el nuevo Gabinete este presidido por aquella división y separación de poderes que son características del régimen constitucional y parlamentario. Vendrá, sin duda, con el tiempo. Un nuevo paso bastará tal vez para restaurar la normalidad. Algo significa que la institución armada se haya reintegrado a su función.
No nos hacemos ilusiones. Apuntamos posibilidades redentoras. Señalamos la puerta abierta para entrar en la Historia. Y decimos que esa puerta no puede ser otra sino la que conduce a la restauración de las libertades públicas.»
El Debate:
«El Ejército ha prestado señalado servicio a España, ha cumplido la voluntad de España. Vino cuando la nación lo llamara: se va cuando el país cree que los militares han cumplido su transitoria misión política. Así mirada la actuación del Directorio, justo es presentarlo como un Gobierno democrático, de opinión.

«El Gobierno de hombres civiles, sucesor del Directorio militar, jura hoy. Formanlo hombres nuevos, la mayoría jóvenes. No son políticos avezados ni como tales conocidos, ni cosa era posible: a ello oponiase el trato severo que los hombres del antiguo régimen han recibido del general Primo de Rivera. Nadie, desde luego, esperaba que vieran los personajes del régimen derribado a colaborar...

«El Gobierno de hombres civiles, sucesor del Directorio militar, jura hoy. Formanlo hombres nuevos, la mayoría jóvenes. No son políticos avezados ni como tales conocidos, ni cosa era posible: a ello oponiase el trato severo que los hombres del antiguo régimen han recibido del general Primo de Rivera. Nadie, desde luego, esperaba que vieran los personajes del régimen derribado a colaborar...

«El Gobierno de hombres civiles, sucesor del Directorio militar, jura hoy. Formanlo hombres nuevos, la mayoría jóvenes. No son políticos avezados ni como tales conocidos, ni cosa era posible: a ello oponiase el trato severo que los hombres del antiguo régimen han recibido del general Primo de Rivera. Nadie, desde luego, esperaba que vieran los personajes del régimen derribado a colaborar...

«El Gobierno de hombres civiles, sucesor del Directorio militar, jura hoy. Formanlo hombres nuevos, la mayoría jóvenes. No son políticos avezados ni como tales conocidos, ni cosa era posible: a ello oponiase el trato severo que los hombres del antiguo régimen han recibido del general Primo de Rivera. Nadie, desde luego, esperaba que vieran los personajes del régimen derribado a colaborar...

«El Gobierno de hombres civiles, sucesor del Directorio militar, jura hoy. Formanlo hombres nuevos, la mayoría jóvenes. No son políticos avezados ni como tales conocidos, ni cosa era posible: a ello oponiase el trato severo que los hombres del antiguo régimen han recibido del general Primo de Rivera. Nadie, desde luego, esperaba que vieran los personajes del régimen derribado a colaborar...

«El Gobierno de hombres civiles, sucesor del Directorio militar, jura hoy. Formanlo hombres nuevos, la mayoría jóvenes. No son políticos avezados ni como tales conocidos, ni cosa era posible: a ello oponiase el trato severo que los hombres del antiguo régimen han recibido del general Primo de Rivera. Nadie, desde luego, esperaba que vieran los personajes del régimen derribado a colaborar...

«El Gobierno de hombres civiles, sucesor del Directorio militar, jura hoy. Formanlo hombres nuevos, la mayoría jóvenes. No son políticos avezados ni como tales conocidos, ni cosa era posible: a ello oponiase el trato severo que los hombres del antiguo régimen han recibido del general Primo de Rivera. Nadie, desde luego, esperaba que vieran los personajes del régimen derribado a colaborar...

«El Gobierno de hombres civiles, sucesor del Directorio militar, jura hoy. Formanlo hombres nuevos, la mayoría jóvenes. No son políticos avezados ni como tales conocidos, ni cosa era posible: a ello oponiase el trato severo que los hombres del antiguo régimen han recibido del general Primo de Rivera. Nadie, desde luego, esperaba que vieran los personajes del régimen derribado a colaborar...

«El Gobierno de hombres civiles, sucesor del Directorio militar, jura hoy. Formanlo hombres nuevos, la mayoría jóvenes. No son políticos avezados ni como tales conocidos, ni cosa era posible: a ello oponiase el trato severo que los hombres del antiguo régimen han recibido del general Primo de Rivera. Nadie, desde luego, esperaba que vieran los personajes del régimen derribado a colaborar...

EL PRIMER DIA DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid, 3.—Varias horas.

MEGAN A PALACIO LOS NUEVOS MINISTROS

Roco antes de las once de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los nuevos ministros.

Los primeros en llegar fueron el general Primo de Rivera y el señor Calleja.

Después llegaron el presidente y Marqués Anido, los dos de uniforme. Más tarde, y en los coches de los subsecretarios, llegaron los demás ministros, que vestían de frac, excepto el señor Benjúena, que iba de uniforme de Ingeniero.

El último en llegar al regio alcazar fué el señor Cornejo, de uniforme.

EL PRESIDENTE Y LOS FOTOGRAFOS

Antes de penetrar en Palacio, los periodistas y fotógrafos se acercaron al general Primo de Rivera, que llevaba la banda y gran cruz de San Fernando.

Algunos fotógrafos le preguntaron: —¿Haremos fotos a la salida? —Desde luego—contestó el presidente—. Pero que esto sea solamente por 24 horas, porque de otro modo no podríamos dedicarnos a otra cosa.

EL ACTO DE LA JURA

El acto de la jura se celebró en la Cámara de Palacio, con asistencia del mayordomo mayor, conde de Miranda; jefe del Cuarto militar, señor Zabala; señor marqués de Someruelos y oficial mayor de Alabarderos.

Con el ceremonial de costumbre, el general Primo de Rivera tomó juramento al nuevo Gobierno.

Después todos pasaron a cumplimentar a las reinas.

No hubo después Consejo. Durante el acto de la jura, un aeroplano militar voló por los alrededores de Palacio.

LA ANIMACION EN LA PLAZA DE ORIENTE

Desde mucho antes de las once de la mañana, varios centenares de personas se congregaban en los alrededores de Palacio, ávidas de presenciar la llegada de los nuevos ministros.

Numerosos alumnos del señor Yanguas—pues sabido es que este nuevo ministro es catedrático—intentaron colarse a la puerta de Palacio para ovacionar a su profesor y ministro a la entrada; pero el jefe de la Policía de Palacio impidió que satisficieran sus deseos y permitió solamente que en el sitio que deseaban se colocara una comisión de tres.

También acudió todo el personal de la Dirección de Administración Local, con varias señoritas mecanógrafas.

Al salir Calvo Sotelo, le ovacionaron.

LA MAYOR SATISFACCION PARA UN PADRE ES VER A SU HIJO MINISTRO

Los hermanos y el padre del señor Calvo Sotelo, que se hallaban entre la multitud, se acercaron y abrazaron a éste.

El general Primo de Rivera, dirigiéndose al padre del ministro de Hacienda, le dijo:

—La mayor satisfacción para un padre, es ver a su hijo ministro.

DE POLITICA, NADA; NADA DE POLITICA

A la una menos cuarto de la tarde, salieron de Palacio los nuevos ministros.

Primo de Rivera dijo a los periodistas que se le acercaron:

—De política, nada; nada de política. Todos han sido actos de cortesía y de reverencia a los reyes.

Nada de política. La política comenzará esta tarde en el sentido de empezar a estudiar los proyectos del Gobierno.

—¿Habrá Consejo?—le preguntaron.

—No—contestó—. Nos reuniremos a las siete de la tarde.

LAS INFORMACIONES EN LOS MINISTERIOS

Algunos informadores hablaron luego con el señor Martínez Anido, preguntándole si se harían en los sucesivos departamentos en los Ministerios, y el ministro de la Gobernación contestó:

—No; las informaciones siguen, como antes, centralizadas en la Presidencia.

Los demás ministros no manifestaron nada.

Solamente el de Marina, dijo:

—De aquí iremos todos a cumplimentar a la infanta Isabel.

SE POSESIONAN LOS MINISTROS

A las dos de la tarde tomó posesión de la cartera de Hacienda el señor Calvo Sotelo, dándosele el subsecretario de dicho departamento señor Corral, quien pronunció un discurso lleno de elogios para el nuevo ministro, al que manifestó que el personal continuaba prestandole su decidido concurso.

Le contestó el nuevo ministro anunciando que desde su puesto trabajará sin descanso y será justo en las recompensas y castigos, sin excederse en los rigores, que considera contraproducente.

Todos los demás ministros se posesionaron de sus cargos sin ceremonias.

El ministro de Estado señor Yanguas, se hizo cargo del Ministerio a la una y media, haciendo la entrega el señor Espinosa de los Monteros.

A la misma hora tomó posesión del de Gracia y Justicia el señor Ponte. El general Vives dió posesión del de Fomento al conde de Guadalhorca, a las cuatro y media de la tarde.

Poco después de las cinco se posesionó del de Instrucción Pública el señor Calleja.

Como el vicesecretario señor García de Leonis, había marchado esta mañana a Torreledones, dió posesión el director de Bellas Artes, en presencia de los altos empleados del Ministerio.

La ausencia del señor Leónis ha sido muy comentada.

En los Ministerios de Gobernación, Guerra, Marina y Trabajo, no hubo toma de posesión por ser los mismos subsecretarios los designados para el desempeño de las carteras.

PRIMO DE RIVERA A UN BANQUETE

A las diez y media de la mañana estuvo el general Primo de Rivera en el Ministerio de la Guerra con el fin de recoger a todos los ministros y acompañarlos a Palacio.

Después de la jura, a la una y media, volvió de nuevo el presidente del Consejo al palacio de Buenavista.

Breves frases pronunció ante los periodistas a los que manifestó que se marchaba inmediatamente para presidir el banquete de clausura de la asamblea del Tiro Nacional.

Los generales que ejercían la función de vocales del Directorio estuvieron esta mañana en sus despachos de la Presidencia, despidiéndose del personal.

Por ahora quedarán unas comisiones liquidadoras compuestas por un ayudante y un secretario, que se encargarán de lo relativo a las distintas ponencias para entregarlas más tarde a las Secretarías técnicas de los distintos Departamentos ministeriales.

Estas secretarías técnicas serán cuatro en cada departamento ministerial y diez en la Presidencia.

LOS VOCALES DEL DIRECTORIO, SENADORES VITALICIOS

En breve se firmará un Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III a todos los generales que figuraron como vocales del Directorio, nombrándose a su vez senadores vitalicios de las futuras Cortes, con objeto de que puedan defender en ellas su gestión.

CONFERENCIA

El general Gómez Jordana despachará mañana viernes, probablemente, con gran extensión, con el presidente del Consejo de Ministros.

EL PRIMER CONSEJO.—REORGANIZACION DE SERVICIOS DE LOS MINISTERIOS

A las siete de la tarde comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los nuevos ministros, para celebrar el primer Consejo.

El primero en llegar fué el señor Anido, y después fueron llegando los demás ministros.

En Guerra se dijo a los periodistas que la referencia de lo tratado se facilitaría en la Presidencia.

En efecto, allí dijo el jefe de Informaciones, teniente coronel Laiglesia, que se habían ocupado los ministros de la reorganización de servicios de los distintos Departamentos.

Añadió que las informaciones se facilitarían en la Presidencia, y sólo por excepción en el Ministerio de la Guerra.

En la Presidencia dará noticias tres veces al día el jefe de la Censura, y en los Ministerios se darán las noticias privativas de cada Departamento.

PRIMO DE RIVERA, INDIISPUESITO

El marqués de Estella sufre una indisposición de carácter gástrico, que le obliga a mantener un régimen alimen-

ticio severo, indisposición que es consecuencia de la intensa labor de estos días.

Por este motivo no podrá asistir a la comida a que ha sido invitado por el ministro de Egipto ni responder a otras invitaciones.

LA SUPRESION DEL DIRECTORIO Y NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO

A última hora de la tarde facilitaron en la Presidencia los decretos firmados por el rey suprimiendo los cargos de presidente y vocales del Directorio militar y restableciendo la Presidencia del Consejo de ministros y los Ministros.

También facilitaron los decretos relativos al cese de los vocales del Directorio y nombramiento de presidente, vicepresidente y ministros.

SUSPENSION DE AUDIENCIAS

En la Presidencia han facilitado una nota en la que se manifiesta que el presidente ha suspendido sus audiencias hasta el día 6.

Después recibirá dos veces por semana, los martes y los viernes.

LOS MINISTROS, EXCEDENTES DE SUS CARGOS PROFESIONALES

El rey ha firmado esta noche tres decretos.

Dos, concediendo la excedencia, mientras dure su ejercicio en el cargo de ministros, a los señores Yanguas y Calleja, catedráticos de las Universidades de Madrid y Valladolid, y otro concediendo asimismo la excedencia con categoría de jefe de Sala al señor Ponte.

COMO SE HARA EL DESPACHO EN PALACIO

El rey ha decretado la hora de las diez y media de la mañana, para despachar con los ministros.

Los lunes recibirá a los de Estado y Justicia; los martes, a los de Gobernación y Hacienda; los miércoles, a los de Guerra y Marina; los jueves, al Consejo en Palacio; los viernes, a los de Instrucción, Fomento y Trabajo; quedando libres los sábados.

El presidente despachará con el rey todos los días.

EL PRESIDENTE SEGUIRA RESIDIENDO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El nuevo presidente del Gobierno general Primo de Rivera, seguirá residiendo en el Ministerio de la Guerra, donde tiene acondicionadas habitaciones suficientes, incluso para la dependencia.

EL OBSEQUIO AL MINISTRO DE ESTADO

Esta noche ha obsequiado el ministro de Egipto con un banquete al ministro de Estado, señor Yanguas, y a otras distinguidas personalidades.

EL SUSTITUTO DE CALVO SOTELO

Parece seguro que el actual gobernador civil de Sevilla, será nombrado director de Administración Local.

El telegrama a los Gobernadores civiles

Como ampliación a mi anterior telegrama circular, dándole cuenta de la formación del nuevo Gobierno, me complazco en participarle a V. S. que por R. D. se expresará por S. M. su gratitud al Ejército, Marina y Somatenes, que tan bien y fiel y disciplinadamente han apoyado al Directorio que cesa en momento de plena autoridad y prestigio y sin desgaste alguno. S. M. honrará al Directorio saliente con una comida en su Real Casa y otras distinciones. El nuevo Gobierno continuará la obra de orden del Directorio, presentará un presupuesto nivelado y prepara la labor política económica y social que en su día ha de constituir la novísima legislación española. La opinión pública ha acogido muy bien la modificación, no obstante el arraigo logrado por el Directorio y confía en que su obra se solidificará por esta intervención civil en la política del país.

Todos los rumores de conspiraciones no tienen otro fundamento que ciertos manejos de algunos militares postergados por la Junta de clasificación, los que se encuentran sometidos a procedimiento y nadie da importancia al hecho. Los 26 meses que ha gobernado el Directorio han sido los más tranquilos y prósperos que España ha conocido en lo que va de siglo.

Como es práctica acostumbrada en estos casos, el señor gobernador civil de la provincia don Ignacio González de Careaga, al tener noticia oficial del cambio de Gobierno, ha puesto su cargo a disposición del Ministerio.

Claro es que la dimisión tiene carácter formulario nada más.

INCIDENTES EN LA ASAMBLEA DE FUTBOL

SE RETIRAN LOS ARBITROS

Madrid, 3.—11 noche. Continuó la Asamblea de la Federación de Fútbol, acordándose declarar reglamentaria, la decisión de la Federación de Cantabria que desahució al árbitro señor Gómez.

En vista de este acuerdo se retiraron de la Asamblea los representantes del Colegio Nacional de Arbitros.

Se suspendió la sesión. El árbitro madrileño señor Espinosa, acusó al delegado de la Federación de Galicia, señor Domínguez, de haberle ofrecido 1.500 pesetas por ganar su partido.

El señor Domínguez se abalanzó sobre el señor Espinosa y le golpeó en el pecho, produciendo una lesión

Aunque el hecho se produjo fuera del salón de sesiones, se originó un gran escándalo, y el representante de la autoridad suspendió el acto a las siete de la tarde.

El incidente fué objeto de apasionados comentarios.

Circula el rumor de que el Colegio Nacional de Arbitros, no autorizará la actuación de ningún árbitro colegiado en los partidos de campeonato del próximo domingo, obediendo esta medida a una protesta por la agresión de que ha sido objeto el refere señor Espinosa por el delegado gallego señor Domínguez.

La política financiera de Francia

La Cámara, por muy poca mayoría, aprueba aumentar en seis mil millones la circulación fiduciaria

PARIS, 3.—A las nueve de la mañana continuaba la sesión en la Cámara de Diputados.

A dicha hora se aprobó el artículo segundo del proyecto financiero que establece un aumento del veinte por ciento en el impuesto general sobre la renta, un nuevo impuesto del 25 por 100 sobre los beneficios no conocidos y otro del cien por cien sobre el ómnino minero.

Fué rechazada una enmienda proponiendo el aumento en un 25 por 100 del impuesto cedular por beneficios agrícolas.

Seguio la discusión de los proyectos de Hacienda hasta las doce del día.

Después de aprobar otros capitales, se puso a votación el cuarto, referente al anticipo del Banco de Francia al Estado, para aumentar en seis millones la circulación fiduciaria, siendo aprobado por 245 contra 239.

También se acordó poner a votación la totalidad del proyecto.

Antes de ello, el presidente del Consejo pronunció un discurso expresando la decepción que le había causado el ver que en la terrible situación porque atraviesa la nación, no obtenía el Gobierno un mayor número de votos a su favor en las distintas votaciones habidas.

En efecto, dijo, el hacer al Gobierno la limosna de una mayoría de seis votos, no es que digamos, darle grandes alientos para proseguir su obra.

Sin embargo, aun así, y dadas las actuales circunstancias, de esos seis votos de mayoría sobran cinco, toda vez que el Gobierno, consciente de su deber, se hubiera contentado con un solo voto de mayoría.

Se lamenta a continuación de que la mayor parte de los diputados del centro le hayan negado su confianza, pues ello hace más difícil la situación del Gobierno, que, no obstante, continuará en su puesto, pues una crisis ministerial en estos momentos pondría al país en situación inexplicable.

Por lo tanto, expone con toda rapidez los proyectos financieros, y aun espero que los partidos políticos han de acallar sus rencillas, mirando sólo al bien nacional.

Mr. Briand escuchó nutridos aplausos cuando terminó su discurso, al que puso fin con estas palabras:

«Por encima de vosotros me dirijo al país y le digo que tenga confianza en sí mismo, en sus representantes y en el Gobierno.»

País mío, no está lejano el día en que puedas trabajar con toda seguridad y tornarte próspera.»

El jefe de la izquierda republicana explicó su voto y dijo que él y sus amigos no podían atender hoy al llamamiento del jefe del Gobierno, pero que quizá mañana pudieran hacerlo, siempre que el actual Gobierno deje de recurrir a las amenazas que emplea en el anterior.

Entonces esa mayoría de 6 votos, se convertiría en otra de más de 200.

Puesta a votación la totalidad del proyecto se aprobó por 257 votos contra 229.

DE MARRUECOS

Madrid, 3.—Varias horas. COMUNICADO OFICIAL

En la Presidencia facilitaron un parte oficial, en el que se dice que no hay novedad y que continúa la repatriación, motivada por la reorganización de las fuerzas expedicionarias.

NOTICIAS DE MELILLA

Ha mejorado el tiempo. La aviación reanudó los vuelos, haciéndose sobre las inmediaciones de Beni Urriague, bombardeando algunos aduanas donde observáronse pequeños grupos dedicados a las faenas de la siembra. Los hidros llegaron hasta Quilaes, arrojando explosivos sobre pescadores indígenas.

En el hospital de la Cruz Roja ha fallecido el sargento del Centro Electrotécnico Enrique Blázquez.

Por la Comandancia general se ha ordenado la demolición de tres casas chavalas construidas en terrenos de guerra sin la correspondiente autorización.

Próximamente embarcará para la Península los soldados del reemplazo del 22 de los batallones de Asia, Isabel la Católica y El Ferrol.

En breve se construirá una mezquita en el cementerio moro de Sidi Aurriach.

trucción de un puente sobre la Muluya, el Gobierno francés ha designado a los ingenieros españoles señores Barban y Laclauxtra.

Se cree que las obras de dicho puente no terminarán antes de un par de años.

Además, Francia se propone construir un trozo de carretera para salvar la distancia entre la orilla derecha del Muluya y el poblado de Bercanes, que es donde comienza la carretera de Uxda.

Mientras estas grandes obras se realizan se instalará una balsa para que los viajeros puedan cruzar fácil y cómodamente el río.

DONATIVO DE TABACO DE LA HABANA PARA LOS SOLDADOS

MELILLA.—El «Diario Español» de la Habana ha encargado al director de «El Telegrama del Rif», Lobera, distribuya entre los soldados el tabaco recogido en aquella capital cubana, con destino a todos los soldados que luchan en la zona oriental. La cantidad recogida asciende a 230.000 cajetillas, 26.000 cajas de cigarrillos y 900 libras de picadura.

TIROTEOS EN LA ZONA DE LARACHE

LARACHE.—La posición de Kudia Abid hizo fuego sobre varios moros que conducían un convoy hacia el interior de la zona insumisa, logrando dispersarlos. Dejaron abandonadas las cargas que llevaban.

Desde Ain Asab se hizo fuego sobre pequeños grupos rebeldes que pretendían acercarse a la posición. Fueron dispersados, después de causarles varias bajas, que dejaron abandonadas en el campo.

MOSAICO

FUNERALES FATALES

Lo han sido sin duda ninguna los celebrados en la catedral de San Pablo y en la Abadía de Westminster por el alma de la reina Alejandra.

Nada menos que tres personas han muerto a consecuencia del intenso frío experimentado durante las largas ceremonias religiosas en sufragio de la egregia muerta.

La esposa del lord alcalde de Londres, lady Prike, el canónigo Matthews y el canónigo-archivero Westlake, han pagado su tributo a la muerte cuando menos lo pensaban, al asistir a las pomposas exequias de su soberana.

Bien puede decirse que han resultado unos funerales verdaderamente funebres. La verdad es que el ceremonial y presumido clero protestante se duerme en la suerte cuando tiene que cantar el «grigori» a alguno de sus feligreses ilustres. Cuanto más de elevada categoría el difunto, más horas emplea el aplicarle el «grigorian». Esto unido a que la Abadía de Westminster y la catedral de San Pablo son dos inmensas hodgeas escalofriantes, no es de extrañar que hayan succumbido tres personas víctimas del frío.

No se comprende que en la vida actual, todo rapidez, velocidad, actividad, prisa, prisa hasta para morir, exista aún esa parsimonia desconcertante para las pompas fúnebres de los grandes personajes. La experiencia está demostrando que esos largos funerales resultan no solamente atentatorios a la salud pública, sino verdaderamente asesinos.

Ya cualquier ceremonial de esa índole, en los que quieras que no el pensamiento vuela hacia las regiones de ultra tumba, predispone al escalofrío más o menos intenso, de modo que si además el ambiente es congelador y el funeral corresponde a algún personaje regio, hay que echarse a temblar naturalmente, considerando que va uno a hacer compañía al difunto con toda la rapidez que exige una congestión de los pulmones, o cosa parecida y segura para atraparlos la muerte.

En bien de la pobrecita humanidad cada vez más agarrada a la vida que llama miserable, pero que le es muy querida, se impone la brevedad en los responsos, aunque sean de los caros, y la calefacción central en todos los templos, aunque sean protestantes.

VIAJEROS

Con el triste motivo del fallecimiento de su hermana doña Eloísa (q. e. p. d.) y acompañar en estos días de dolor a sus dudos, vino de Lugo nuestro paisano y amigo don Víctor Cenicientos.

Para pasar la temporada invernal entre nosotros, llegó de Quel el exdiputado provincial don Guillermo Sáenz de Tejada.

CULTOS

Según teníamos anunciado, ayer se celebraron las funciones religiosas en honor de San Francisco Javier, organizadas por la Asociación de Auxiliadoras de las Misiones, viéndose muy concurridas, principalmente la solemne misa mayor que tuvo lugar en la iglesia de San Bartolomé y en la cual el reverendo Padre José Malaxchevarría, Superior de esta Residencia de Jesuitas, hizo el panegírico del Santo Apóstol de las Indias, de modo elocuente que satisfizo plenamente al religioso auditorio.

DE COCINA

Carne de membrillo.—Se escogen los membrillos sanos y verdes, pequeños y redonditos; se lavan, se cuecen y cuando están blandos se mordan y se cortan en pequeños pedacitos y se majan en el mortero hasta que quede una pasta fina. Después se pone una libra y cuatro onzas de azúcar por una de pasta, se echa y se coloca en la lumbre, moviéndolo con una espátula. Cuando se desprende de la cacerola, se vacía en cajas, forradas de antemano con papeles engrasados.

EL DUENDE

Noticias por teléfono

Madrid, 3.—Varias horas. LOS MARINOS ARGENTINOS HACEN UN OBSEQUIO A LA REINA

Han llegado a Madrid el capitán de fragata señor Benguela y el alférez señor Feilberg, pertenecientes a la Armada argentina.

Traen la misión de entregar a la reina Victoria un obsequio como demostración de gratitud por las atenciones de que fueron objeto los marinos de la fragata «Sarmiento» en su último viaje por los puertos españoles.

Los comisionados visitaron al general Magaz y al embajador de Argentina.

EL PRINCIPE EN EL CENTRO ELECTROTECNICO

Hoy visitó el príncipe de Asturias el Centro Electrotécnico, acompañado del conde del Grove y de los profesores señores Loriga y Antelo.

Fué recibido por el jefe del Centro, don Ricardo Sola y por varios jefes y oficiales.

El príncipe permaneció una hora recorriendo los talleres y enterándose de curiosos detalles.

OTRO EXITO DE MUÑOZ SECA

En el teatro de Lara se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos «El chanchullo», original de Muñoz Seca.

La obra obtuvo gran éxito, distinguiéndose en la interpretación la señorita Armisén y el señor Benítez.

UN LOCO, A TIROS CON LOS VIAJEROS DE UN TREN

VILLA DEL RIO (CORDOBA).—Entre las estaciones de Pedro Abad y Montoro, el viajero Antonio Montes Polo, sufrió un acceso de locura y disparó una pistola contra su compañero de viaje Eduardo Vinuesa, hiriéndole gravemente.

Después disparó sobre un guardia civil que intentó evitar la agresión, y le hirió también de gravedad.

DISCUTIENDO, MUERE DE REPENTE

FERROL.—Hallándose cenando en un establecimiento de comidas Laureano García e Hipólito Weis, se suscitó una violenta discusión, produciendo tal impresión al segundo de ellos que falleció repentinamente.

SARDINA ABUNDANTE

FERROL.—Entre los pescadores reina extraordinario júbilo por haberse presentado en esta ría un enorme banco de sardina.

DOBLE DESGRACIA

MANRESA.—Al bajar las escaleras de su domicilio María Iglesias, llevando en brazos a una hija de años de edad, cayó rodando varios escalones.

Madre e hija resultaron muertas del accidente.

CANARIAS DA POR PRIMERA VEZ RECLUTAS A CEUTA Y MELILLA

LAS PALMAS.—Ha comenzado la concentración de reclutas.

Por primera vez, este año, conforme a la nueva ley de Reclutamiento, serán sorteados 400 para servir en los Cuerpos que guarnecen las Comandancias de Ceuta y Melilla.

DE BARCELONA

Barcelona, 3.—Varias horas. INFORMACION DEL DIA

El banquete mensual que celebran un núcleo de literatos y artistas

DE CORREOS

Horas para certificar

La Administración de Correos nos comunica lo siguiente: Desde el día 5 del actual las horas de imposición de certificados y valores en esta Administración principal de Correos serán de nueve a diez; de 12 a 13'30 y de 21'30 a 22'15.

Avisos y Noticias

Con el cielo cubierto pasó todo el día de ayer. El ambiente fué triste, pero no desagradable, pues el termómetro, que no había bajado en la madrugada de 3'2 grados, subió durante el día hasta 11'5, y no se notó frío con exceso, ni mucho menos.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños. - Bretón, 6, 1.º

CELONA

3.- Varias horas

DEL DIA

usual que celebran

Público

Habiéndome establecido,

SERVICIO HIGIENICO

BARBERIA DE RAMON ORTEGA.

El Volcán

Carbones especiales para cocina y calderas.

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Usad, Capilar Higea

Jerez y Cofac

ORBANEJA

ES EL MEJOR

Ha terminado la renombrada feria de León. Los precios se han mantenido altos, para el ganado mular especialmente, del que se ha vendido mucho, y, sobre todo, lo bueno.

VICTORIANO GUZON GARCIA

Exportador de Pescados y Mariscos LA CORUSA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.

El público pide el Café «EL CONQUISTADOR»

ACEITE DE COSECHERO Superior, del término de Cantabria.

AGENCIA ESCUDERO COMPRA-VENTA DE FINCAS HIPOTECAS

SAGASTA, 14, PISO 3.º

CASA ANAERIC GUANTES PIEL

GUANTES LANA GUANTES SUECIA GUANTES GAMUZA

El pasado miércoles efectuaron una excursión cinegética a los montes de Castañares de las Cuevas

FRACCANTE DE FARMACIA

Se necesita con urgencia. Diríjase a don Andrés Calvo, farmacéutico de Albelda.

NO SE LE OLVIDE pedir precios de Superfosfato 18/20 Sulfato Amónico y Potasa

JUAN GIBERNAU

Salmerón, núm 38 LOGROÑO

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOLÓGICOS REACCIONES DE WASSERMANN

LANZAGORTA, FARMACEUTICO

ZARZAPARRILLA YODURADA Excelente depurativo

Funeraria «La Milagrosa»

de Julio Benito CALE DE LOS HIERROS

PRECIOS DE COMPETENCIA

CONSULTESE con esta CASA No confundirse: Calle de los Hierros

DE ESTUDIANTES

(REMITIDO) La Junta de la Asociación de Estudiantes C. de Logroño

ESTUFAS ELECTRICAS Y DE PETROLEO

VEA SURTIDO CONSULTE PRECIOS CASA ANGUIANO HIJOS

Doctor Gutiérrez S. Malo

Garganta, Nariz Oídos ESPECIALISTA DE LAS CLÍNICAS DE BURDEOS

ONCE A UNA Y CUATRO A SEIS Económica, 6 a 7.

M. VILLANUEVA, NUM. 5, 2.º

Gamuzas, colores novedad 22'50 ptas CORTE DE ABRIGO 22'50 ptas CASA LABAD MERCADO 72. - PORTALES

En el Moderno se pasaron ayer nuevamente la primera jornada de la ciata «Scaramouche» y la película de Harold «El reino de Tulipán».

El público las vió con mucho agrado. Hoy se proyectará la segunda jornada de la ciata película y se reprimará otra de Harold.

En el Cinema Social se proyectará una gran película, titulada «Locura, imprudencia y abandono».

El público pide el Café «EL CONQUISTADOR»

ACEITE DE COSECHERO Superior, del término de Cantabria.

AGENCIA ESCUDERO COMPRA-VENTA DE FINCAS HIPOTECAS

SAGASTA, 14, PISO 3.º

CASA ANAERIC GUANTES PIEL

GUANTES LANA GUANTES SUECIA GUANTES GAMUZA

El pasado miércoles efectuaron una excursión cinegética a los montes de Castañares de las Cuevas

FRACCANTE DE FARMACIA

Se necesita con urgencia. Diríjase a don Andrés Calvo, farmacéutico de Albelda.

NO SE LE OLVIDE pedir precios de Superfosfato 18/20 Sulfato Amónico y Potasa

JUAN GIBERNAU

Salmerón, núm 38 LOGROÑO

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOLÓGICOS REACCIONES DE WASSERMANN

LANZAGORTA, FARMACEUTICO

ZARZAPARRILLA YODURADA Excelente depurativo

Funeraria «La Milagrosa»

de Julio Benito CALE DE LOS HIERROS

PRECIOS DE COMPETENCIA

CONSULTESE con esta CASA No confundirse: Calle de los Hierros

DE ESTUDIANTES

(REMITIDO) La Junta de la Asociación de Estudiantes C. de Logroño

ESTUFAS ELECTRICAS Y DE PETROLEO

VEA SURTIDO CONSULTE PRECIOS CASA ANGUIANO HIJOS

Doctor Gutiérrez S. Malo

Garganta, Nariz Oídos ESPECIALISTA DE LAS CLÍNICAS DE BURDEOS

ONCE A UNA Y CUATRO A SEIS Económica, 6 a 7.

M. VILLANUEVA, NUM. 5, 2.º

En la Audiencia terminó ayer, quedando para sentencia, la vista de la causa de Corera.

Informaron en defensa de sus conclusiones, en que piden la absolución de sus patrocinados, los letrados señores Gutiérrez de Bárcena y Macua,

JOSE FRAILE Médico por oposición de las salas de Venereo y Sífilis del Hospital Provincial.

MATRIZ. CIRUGIA. Consulta de once a una y de tres a cinco

MERCADO, 65, 1.º

En los principales establecimientos de ultramarinos se vende el Café tostado «EL CONQUISTADOR».

Señores Maestros y Alcaldes

Felipe Ojeda, constructor de material escolar. - Norte, 20, Logroño.

En Santa Cruz de Tenerife, donde reside, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, doña Pilar Fernández,

LAVABOS. BIDEYS INODOROS Y BANERAS JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 17.

PILAR ZALABARDO

Modista - Bordadora Durante su estancia en Laguna de Cameros, dará lecciones de corte y bordado.

ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS.

I. GRANADO

Médico del Hospital Militar MEDICINA, SECRETAS, PIEL, DIATERMIA-ELECTROTAPIA

ONCE DE JUNIO, 9, 1.º, IZQDA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. - Luis Ramírez Castillo, Eloy López Galicia, María Antonia Iñiguez Reinares.

Defunciones. - Basilio Arnáez, de Cidamón, de 57 años; Aniceto Muñoz Fernández, de San Vicente de la Sonsierra, de 50 años.

YA LLEGARON

los rollos de papel rizado para hacer pantallas y cubrir macetas.

IMPRESA Y LIBRERIA DELFIN MERINO (HIJO)

Mercado, 9. Junto a los HH. Maristas Se arreglan plumas tipográficas de todas las marcas.

La Compañía de Maderas. - Silbo. Oficinas y Fábrica, muelle Churruc. Despacho local, callé Buenos Aires

El Café tostado «EL CONQUISTADOR» es algo que se sale de lo corriente.

CONCURSO A CURATOS

El «Boletín Eclesiástico», de Burgos, anuncia que se van a elevar a su majestad el rey segundas propuestas para la resolución del concurso a curatos.

Por lo tanto, se convoca a los opositores aprobados que no hubieren sido agraciados en las primeras para que, hasta el día 15 de diciembre, acudan por sí o por persona autorizada de su confianza a la Curia Arzobispal, a designar y firmar, o entregar por escrito la firma de la parroquia o parroquias que desearían obtener, si es que desde luego no prefieren las que el prelado les adjudique, lo cual también deberán expresarlo por escrito.

Entre las parroquias que cita el «Boletín» se encuentran las siguientes: De ascenso: Canales de la Sierra, Montenegro de Cameros, Santurdejo y Ventrosa de la Sierra.

De entrada: Celorigo, Pazungos y su anejo Villanueva, Urdanta, Villavelayo, Zaldiviana y anejos, Azarrulla y San Antón.

También del excelentísimo gobernador ha conseguido la aprobación de dicho reglamento.

Probablemente, y casi lo aseguramos, que mañana, sábado, día 5, a las cuatro de la tarde, se celebrará la Asamblea que anunciábamos, a la que la Junta espera asistirán todos los estudiantes puestas que a todos interesa.

Discutirá, junto con alguno de los miembros de la Junta, el consiliario de la Asociación don Miguel Ber-

ger, que con la consabida elocuencia sabrá persuadir a todos de la parte que a cada uno corresponde ejercer en pro de esa obra de unión, formación y cultura, que constituye un ideal común, al que todos debemos cooperar, para que llegue a su máximo desarrollo y esplendor.

EL SUCESO DE ANOCHE

A "CHINCHILLA" LE DIERON TRES NAVAJADAS

Afortunadamente, son leves

A las 23'30 se tuvo conocimiento en la Inspección de que un individuo había sido encontrado herido en la calle de Vara de Rey, y conducido a la Casa de Socorro.

Personados los agentes en la Casa de Socorro, informáronles de que el lesionado era el joven residente en la capital, Donato González (a) Chinchilla, de 24 años, soltero, natural de Villanueva de Cameros, y chéfer de profesión, quien manifestó que las lesiones se las había producido con arma blanca José Sáinz Galdiano, de 32 años, casado, pintor, natural de Madrid.

La Policía, seguidamente, se presentó en casa del agresor, procediendo a su detención y ocupándole la navaja con que infirió las lesiones.

«Chinchilla» sufre una herida incisa punzante en el brazo izquierdo, región externa, a la altura del tendón del toides; otra incisa punzante en la región escapular derecha y otra en la región izquierda, ambas en las fosas supra-escapulas, calificadas de pronóstico leve, salvo complicación.

El suceso se desarrolló por negarse el lesionado a entregar unas cartas a una criada que se hallaba presente.

La Asamblea del Tiro Nacional

EL BANQUETE DE CLAUSURA Madrid, 3.-11 noche.

En el Hotel Ritz se celebró esta tarde el banquete clausura de la Asamblea del Tiro Nacional.

Presidió el marqués de Estella, que tenía a ambos lados a los generales Luque y Suárez Inclán, director de Seguridad, Ardanaz, Ruiz Trillo y representantes de las Sociedades de provincias.

Terminado el banquete, el general Luque pronunció un discurso, en el que hizo resaltar que la Asamblea del Tiro Nacional encarnaba las aspiraciones de las Escuelas de Tiro de toda España.

Calificó a estas Sociedades de entidades democráticas y de ciudadanía, dedicando grandes elogios al sargento Rodríguez Somoza, gran tirador y héroe de Tizi Azza.

Pidió al presidente del Gobierno la declaración oficial de las Escuelas de Tiro, y terminó brindando por el presidente de honor, S. M. el rey; el presidente del Consejo de ministros y las Sociedades de Tiro.

El presidente de la entidad de Santander pronunció breves palabras en términos elogiosos, y don Tomás Luque propuso un homenaje al campeón internacional de tiro, comandante Castro.

El general Primo de Rivera manifestó que el Directorio ya se había preocupado de las Escuelas y Sociedades de Tiro; agregando que estas Sociedades ejercen una verdadera influencia moral, porque son Escuelas de ciudadanía. Prometió que el Gobierno estudiará las peticiones aprobadas por la Asamblea.

Por último, se impuso la condecoración del Tiro Nacional al comandante Castro, quien dió las gracias en breves y sentidas frases.

CONCURSO A CURATOS

El «Boletín Eclesiástico», de Burgos, anuncia que se van a elevar a su majestad el rey segundas propuestas para la resolución del concurso a curatos.

Por lo tanto, se convoca a los opositores aprobados que no hubieren sido agraciados en las primeras para que, hasta el día 15 de diciembre, acudan por sí o por persona autorizada de su confianza a la Curia Arzobispal, a designar y firmar, o entregar por escrito la firma de la parroquia o parroquias que desearían obtener, si es que desde luego no prefieren las que el prelado les adjudique, lo cual también deberán expresarlo por escrito.

Entre las parroquias que cita el «Boletín» se encuentran las siguientes: De ascenso: Canales de la Sierra, Montenegro de Cameros, Santurdejo y Ventrosa de la Sierra.

De entrada: Celorigo, Pazungos y su anejo Villanueva, Urdanta, Villavelayo, Zaldiviana y anejos, Azarrulla y San Antón.

También del excelentísimo gobernador ha conseguido la aprobación de dicho reglamento.

Probablemente, y casi lo aseguramos, que mañana, sábado, día 5, a las cuatro de la tarde, se celebrará la Asamblea que anunciábamos, a la que la Junta espera asistirán todos los estudiantes puestas que a todos interesa.

Discutirá, junto con alguno de los miembros de la Junta, el consiliario de la Asociación don Miguel Ber-

ASPECTOS INTERNACIONALES Consulta de Médicos en Ginebra para salvar al mundo enfermo

Resuelta la laboriosa crisis política francesa—nada más que la política, pues la económica no lleva trazas de ser resuelta verdaderamente nunca—y sacado a flote, por fin, el Tratado de Locarno, el tema de mayor interés que ofrece a la consideración de cualquier país civilizado, la actualidad internacional es el de la próxima, inminente reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y la estrecha concatenación que existe entre todos ellos, las sesiones del Consejo—que se abrirá en la próxima semana de diciembre—han de ser difíciles, lentas, y es de desear que sean decisivas. Al menos, el cuestionario a debatir es bastante extenso y, sobre todo, el carácter de la reunión deja de ser el de un Consejo de Administración, de un trust de Estados poderosos, para empezar a convertirse en el del amplio Consejo de familia, de una familia numerosa... O más bien, dada la situación crítica del mundo, el de una Consulta de Médicos, para decidir el tratamiento más eficaz a que debe ser sometido un paciente grave. Porque, si suponemos la tierra, la civilización como un cuerpo orgánico, como un cuerpo humano, no está ahora su dolencia localizada en un solo miembro; no es Francia—la cabeza—otros órganos de los que se hallan lesionados, sino todos ellos y cada uno con la lesión peculiar que más gravemente podría afectarle. Por ello, esta vez, no se reúnen en Consejo únicamente los representantes de los diez Estados que lo componían hasta ahora, sino catorce representantes más, delegados por las respectivas Naciones recién adheridas a la Asamblea.

La primera cuestión que debe examinarse es la de Mosul, aplazada este verano hasta que el Tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya responda a la consulta jurídica que se le formuló sobre la competencia dudosa del Consejo o la Asamblea de los S. D. N. para discernir la razón de los litigantes. Es probable que, a más de decidir sobre las fronteras del Irak, el Consejo decida asimismo—o al menos inicie la discusión—sobre el mandato de Inglaterra en el Irak, y, en este caso, que examine los medios de verdadera eficacia a que habría de recurrirse por la S. D. N.—erigida entonces en poder ejecutivo—para hacer cumplir los acuerdos que se adoptaran.

El segundo tema que se debatirá será el informe de la Comisión presidida por Sir Horace Rumbold sobre el reciente litigio fronterizo entre Bulgaria y Grecia. A este informe, que es como el diagnóstico del malestar greco-búlgaro, seguirá la discusión de una ponencia integrada por determinadas recomendaciones para evitar nuevos incidentes violentos entre búlgaros y yelenos; el tratamiento del mal, como si dijésemos.

La tercera cuestión—la más grave, sin duda y de más laboriosa solución—es la que afecta a la reducción de los armamentos. Antes de la sesión plenaria del Consejo, se habrá redactado un esquema de la Conferencia Mundial del desarme, a cargo de un sub-Consejo compuesto por técnicos de los distintos Estados miembros de aquel y las comisiones de peritos interesados. Aún no se sabe si, por lo pronto, la S. D. N. examinará la reducción de toda clase de armamentos, o si solamente de los armamentos terrestres. Francia tiene presentada una moción con arreglo, naturalmente, a sus necesidades—o a sus temores—Inglaterra presentará probablemente otra relativa a la supresión de los submarinos como unidades de combate. Norteamérica—no representada aún en el Consejo—enviará al mismo «observador» que, con voto aunque sin voto, lanzará en la sesión plenaria correspondiente, la sugestión yanqui de que la iniciativa de una Conferencia Universal del Desarme debe dejarse por completo a los Estados Unidos, el país que con más fervoroso tesón ha preconizado en todo momento la necesidad de limitar los gastos militares de todos los países a la cantidad mínima y suficiente para asegurar el orden interior en cada nación.

Ha de ocuparse también el Consejo del proyecto internacional que hay pendiente sobre prohibiciones y restricciones a la importación y exportación de todos los pueblos. Pero yo este tema, de tan complicada urdimbre, se relaciona especialmente con la crisis económica; y ésta, si prospera la idea de una Conferencia Internacional Económica, lanzada por el gran economista francés M. Loucheur hoy ministro de Hacienda en el nuevo Gobierno de Francia, no será el Consejo de la Sociedad de Naciones donde se resuelva, sino en su Conferencia en proyecto.

Finalmente, el Consejo estudiará la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones, pero sólo de un modo somero y oficioso, pues este tema por su importancia y por la serie de salvadetes que el Reich requiere para hacer constar antes de adherirse a Ginebra, no es para tratado en una sesión, entre otros varios asuntos. Exige ser examinado aparte, con toda la atención de esos hombres de buena voluntad que componen el Consejo dedicado a él exclusivamente.

JUAN, G. OLMEDILLA

Antoñana

Grabados y sellos de cauchó y meta.

CINEMA SOCIAL

4 DE DICIEMBRE DE 1925
(Viernes de moda)

..ocura, imprudencia y abandono

Extraordinario drama, por JACK HOLT y LILA LEE.

ELECTA, A LAS SIETE y CUARTO NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO
Butaca, 0'80 Butaca, 0'70

La cuestión remolachera

quisición sobre el problema planado en la cuenca del Ebro con el cultivo de la remolacha

Examinado en su totalidad, consta de dos partes, parte agrícola y parte industrial. De esta última no me he ocupado aquí, pues en las reuniones entre agricultores y fabricantes se ha examinado, y sólo me toca a mí, resolverlo acertadamente, en esta sobre manera de acertada solución a las relaciones armoniosas entre el factor industrial y el agrícola, sea que no sea fácil ni por ambas partes, ni se examina con gran equanimidad.

Respecto al factor producción, una parte de los cultivadores de remolacha entienden que el cultivo de la raíz es eminentemente lucrativo, otra parte, la más granada y al tanto del asunto, sostiene que a los precios que hoy se paga, los beneficios del cultivo no son los que los primeros afirman, y algo hay de esto, cuando unos y otros se reúnen pidiendo forma en el precio e intervención de agricultores con fabricantes, para acertar y armonizar el contrato de compra de la remolacha. ¿A qué es de la remolacha? ¿A qué es de los rendimientos tan halagüeños? Es creencia ha hecho se dé en Rioja a extensión exagerada al cultivo de remolacha, rompiendo la estática equilibrio que debe existir entre los tipos, y enardecido la mano de obra, ya de suyo escasa, al extender el cultivo que tanta reclama.

Por otra parte, el cultivo de la remolacha en Rioja ha de ser en su inmensa mayoría de secano, y, por lo tanto, muy eventual, en zona en que primavera y los otoños son con mucha frecuencia secos, restringiendo la producción, que a tan alto coste se obtiene, con notorio perjuicio de los otros cultivos, a los que se les escasa todo género de cuidados culturales, como si fuesen, producciones alitas.

Recordemos el dicho del gran filósofo inglés «a la naturaleza se la mandan obedecer». No rompamos la armonía económica de los cultivos, y desahuciamos de ilusiones salarios; disciplinemos la imaginación y reduzcamos el cultivo de la remolacha a sus justos límites, sin arriesgos, pidiendo protección a sostener daños que nosotros podemos evitar.

Así como si fuesen, producciones escritas con el buen deseo de articular nuestro modo de ser, altamente impresionante y vehemente, puede llevarnos a daños y perjuicios de difícil arreglo y sostener y vencer el problema, sin esa ampliación de miras que a industriales y agricultores interesa, para bien de todos. El público juzgará si la orientación indicada es, capaz de armonizar el interés de ambos contendientes con los del público, que tiene el derecho, y muy respetable, de adquirir azúcar a precio razonable, y no extraordinario, por protegerse en demasía, intereses de clase, frente del ilico consumidor.

LONDONO.

Davalillo, 2 de diciembre de 1925.

remolacha, el azúcar y la exportación riojana

retende el señor Cisneros rebatir el concepto de mi anterior escrito copiando en el suyo—que publica LA RIOJA del primero del año—algunos de los párrafos vibrantes patrióticos y de elevados tonos que el gran Costa solía justigar a Gobiernos de aquella época, por el modo que tenían sumida a la agricultura. De entonces a hoy, debido a esta evolución y relativo perfeccionamiento de los cultivos, ha aumentado considerablemente la producción de unos frutos, al amparo de cuyo rendimiento surgieron potentes industrias, entre ellas la conservera—indiscutible importancia para la industria nacional—, que serían florecientes a poco que se adelantase en la industria.

En el aspecto cerealista, o sea en el de los trigos, que el citado señor Cisneros quiere parangonar con la remolacha, no será ningún quien vea que, en la actualidad, existen latentes, por desgracia, muchos de los fundamentos en que el tribuno se apoyaba para denegar la limosna del proteccionis-

base lo que el señor Cisneros con el insigne patriótico agotó: «Nuestros elementos de producción, los que aún predomina el arado romano, la hoz gallega, el trillo egipcio, ¿cómo competir con la agricultura americana, adquirida por agricultores a precios que, en la mayoría de los aparatos, no alcanzan a mitad de lo que cuestan en España? ¿Cómo competir con maquinaria alimentada de combustibles adquiridos igualmente a precios mucho económicos que en España? ¿Cómo competir sin protección por parte de nuestros Gobiernos la agricultura riolana, cimentada hasta hace pocos años en las garras de la usura?

agricultura lánguida y esclava de un trabajo fatigoso y continuado, sin crédito, abrumada a tributos, expuestas a las iras de la naturaleza, sin leyes protectoras...? ¿Cómo competir, preguntamos, con una agricultura gigante, industrializada, que rápidamente, oportunamente, ara, gradea, siembra, trilla, siega, riega, transporta...?»

Nada más cierto y evidente. Se ha venido padeciendo el error de mendicancia proteccionista anclada para los trigos (que no deja de ser sintoma de impotencia) en vez de reclamar tenazmente (con la dignidad del que quiere emanciparse) bastarse a sí propio el apoyo del Estado para la adquisición de elementos modernos de cultivo.

Si el arado romano, la hoz gallega y el trillo egipcio que, por rutinismo o pobreza, todavía se utilizan, se sustituyeran por maquinaria excelente; si se generalizara y regulase la ley recientemente promulgada de protección a los cerealistas por medio del crédito que los libre de las garras de la usura; si se dictaran otras de seguro obligatorio de cosechas, para contrarrestar los efectos de las inclemencias de la naturaleza; si la tribuación fuese menos agobiadora; si se construyeran pantanos con que poder regar cientos de miles de hectáreas; ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales que aminorasen el coste del transporte de abonos y frutos; en fin, con una política agraria bien orientada, ¿sería el señor Cisneros que habría motivo para temer—en nuestro propio país—la competencia del trigo argentino?

Progrese, en cambio, cuanto quiera el cultivo de la remolacha y los azúcares peninsulares sufrarán, siempre, los embates del azúcar cubano, a menos que no se vean protegidos por elevados derechos aduaneros.

A los efectos de esta discusión no hay paridad entre la remolacha y el trigo. Se me dice que todas las fuerzas vivas de Aragón defienden la riqueza remolachera. En efecto, algo de ello hay; pero es muy sintomático que en la asamblea que esas mismas fuerzas vivas han celebrado en Zaragoza el sábado último, se dijera por uno de los oradores, el señor Pitarque Elío: «... que se ha concedido a ese cultivo demasiada importancia, dedicando a él más extensión de terreno que lo que es prudencial. Y por otro: don José María Sánchez Ventura: «... los agricultores pueden dedicar sus tierras a cultivos más remuneradores».

Además; los intereses básicos de la Rioja, difieren mucho de los de la simpática tierra aragonesa. En cuanto a que los Estados Unidos aumentan el arancel de año en año, he de alegar que la mayor parte del azúcar que sale de Cuba va a las refinerías de Norte América. Las cotizaciones oficiales de La Loubja de la Habana son el mejor testimonio.

Desvirtuados los argumentos del señor Cisneros, en pie los nuestros, que en lo esencial se hallan de acuerdo con la tesis del señor Gómez Cruzado y con las apreciaciones insertas en la última crónica del corresponsal de LA RIOJA en Cienfuegos, volvemos al punto de partida.

Ya a negociarse el Tratado comercial con Cuba, cuyo resultado repercutirá muy directamente en nuestra economía regional.

Cuba es hoy el mejor mercado que tiene la Rioja para los productos derivados de la agricultura, la cual se perjudicaría atrozmente si las negociaciones fracasasen o se ultimasen desfavorablemente a nuestros vinos y conservas.

Entiendo, por consiguiente, que las más altas representaciones de la provincia, como son; Diputación, Cámara de Comercio, Ayuntamientos, Agrupaciones de comerciantes, Sindicatos agrícolas, Juntas de Fomento, Agrupaciones obreras, etc., deben exponer en el más breve plazo posible, al Consejo Superior de la Economía Nacional, la necesidad de defender la exportación de los productos que constituyen nuestra principal riqueza.

Termino diciendo al señor Cisneros que, nadie puso en tela de juicio la buena fe y entusiasmo con que ha venido defendiendo las cuestiones agrarias, cuantas veces ha sido necesario. Conocimos su brillante hoja de servicios, que le pone a cubierto de toda maledicencia. Tenemos, pues, que lamentar, haber disuelto en público de sus teorías referentes al cultivo de la remolacha, en relación con la exportación de productos genuinamente riojanos.

JOSANAZ.

Haro, 3 de diciembre de 1925.

La limitación para admitir remolacha en las báculos

Continúan cerradas las báculos de la Azucarera Leopoldo y lo mismo ha ocurrido con las que la Azucarera de Epiña tenía establecidas en la Rioja baja y Castellón. Ambas Azucareras son de las del grupo conocido por Azucareras del Ebro, que recientemente llegó a un convenio con las demás Azucareras unidas. Y como—según ayer dijimos—la Sociedad General Azucarera ha orde-

nado a los encargados de sus báculos—como también lo ha hecho la Sociedad de Industrias Agrícolas, que tiene fábrica en Alaró—que no recibieran más remolacha que la de aquellos agricultores que tengan contratos con ellas, cunde la inquietud entre los remolacheros que no se hallan en esta situación.

El día lluvioso de ayer influyó en la menor concurrencia que se notaba de carros cargados de raíz que acudieron a entregar; pero no faltó quien—como le ocurrió a un labrador de Ribafrecha—tuvo que llevarse a casa la remolacha por la prohibición de recibirla.

No sabemos que se hayan entablado gestiones para resolver esta situación de verdadera angustia para los remolacheros. Lo que sí vimos ayer es que algunos empleados de la Azucarera Leopoldo, indicaban al encargado de la Sociedad General Azucarera en Logroño, que admitiese remolacha de los que tienen contrato con aquella, a lo que dijo no podía acceder el requerido por la prohibición impuesta por sus superiores.

Esta gestión no sabemos si obedecerá a otras que se lleven a cabo entre las Sociedades Azucareras, que, como es sabido, al hacer los contratos, adelantaban abonos a los agricultores y pueden tender a resarcirse del desembolso anticipado, o si de ese modo se procurará tomar la remolacha a los que tienen contrato con la «Leopoldo» para molerla en las fábricas de Calahorra y Alfaró en una de ellas, en caso de que la de Miranda no lo haga.

Desde luego hay que esperar que con los que tienen contrato se cumplirá la obligación; pero estas demoras, suponen un perjuicio y requieren una explicación pronta.

En cuanto a los productores que no tienen contrato, la situación de zozobra no puede ser más justificada.

VULGARIZACION CIENTIFICA

Catarro, constipado, ronzado, coriza, rinitis, rinofaringitis en los adultos

II

En mi anterior artículo me ocupé de esta frecuentísima afección, describiendo las causas, síntomas, curso, complicaciones y tratamiento en los niños y como prometí, hoy voy a ocuparme del estudio de esta enfermedad en los adultos.

Las causas que la producen son las mismas que en los niños, por lo cual no vuelvo a insistir más sobre ellas y me remito a lo ya dicho.

Voy, pues, a ocuparme en primer lugar de describir los síntomas principales que se presentan ordinariamente en el coriza o catarro agudo, pues siendo tantas y tan diversas las causas que lo provocan, el cuadro clínico varía, según la causa que lo produce.

No voy a hacer más que recordaros lo que todos conocéis perfectamente, pues raro será el afortunado mortal que no haya pasado un constipado, el cual en la edad adulta, se manifiesta, por regla general, con sensación de cansancio, pesadez de cabeza, fiebre que muchas veces falta, es más ligera que en los niños. Localmente, la sensación de titilación y ardor en la nariz acompañada de fuertes y frecuentes estornudos, unida—la secreción al principio poco manifestada—a las 24 horas, se hace abundantísima y muy fluida, llegando a empapar seis u ocho pañuelos en el transcurso del día; después esta secreción se hace más espesa—muco-purulenta—y disminuye algo en cantidad.

Los sentidos del olfato y del gusto están disminuidos, llegando en algunos casos a estar el primero abolido por completo: la vista está cargada y hay sensación de lagrimeo. La secreción irrita por donde pasa y escoria el labio superior y las alas de la nariz.

Este es el catarro natural y corriente que nadie desconoce.

Hay ciertos casos en que los fenómenos generales son muy manifiestos; fiebre elevada hasta 40 grados, empacho gástrico, escalofríos y entonces hay que pensar en que la causa productora es la gripe, y, hay que acostarse inmediatamente, para evitar que la infección se propague a la tráquea y a los bronquios.

Cuando el ronzado evoluciona normalmente, el período verdaderamente molesto suele durar por término medio dos o tres días, produciéndose después una detención. En esos dos primeros días la sequedad de la faringe y la intensa congestión de la nariz que dificulta el paso del aire; la resonación de la voz que toma un timbre nasal, produce una cefalea o dolor de cabeza más o menos acentuada, y, sobre todo, una tensión más molesta que dolorosa por encima de la raíz de la nariz, que crea una verdadera ineptitud para el trabajo, la luz se soporta mal y la acción directa del sol provoca estornudos muy frecuentes.

A veces la dureza del oído y los zumbidos, nos ponen de manifiesto que el catarro se ha propagado por la faringe a las trompas de Eustaquio y de ahí el que exista algo de ronzado tan frecuente en los catarros o ramadizos intensos.

Por el examen sinoscópico se nota una tumefacción difusa en los cornetes medios e inferiores, pero sin ulceración de los mismos.

La duración normal de un catarro o coriza en el adulto suele ser de tres a doce días.

Sus complicaciones que pueden presentarse son más benignas y menos frecuentes que en los niños. Las más

corrientes son las traqueobronquitis agudas. La otitis catarral por propagación al oído, o el empiema del seno maxilar.

Los sujetos predispuestos a los catarros y que los padecen con frecuencia, llegan a quedarse sordos en edad relativamente prematura, por lo cual no deben descuidar sus constipados.

Y llegamos a los medios de que disponemos para combatir esta afección tan frecuente como dijimos al comenzar nuestro primer artículo en la primavera y el otoño.

Ante todo la manera de evitarlos. Todo lo dicho en la profilaxis infantil encaja aquí perfectamente y puede ser aplicado a todas las edades de la vida. Evitar la exposición al sol en estas épocas del año; evitar todos los enfriamientos, y especialmente el enfriamiento de los pies; no permanecer mucho tiempo en atmósferas cargadas de humo, vapores o polvo es cuanto puede hacerse para evitar esta sencilla, si que molesta dolencia.

Si sois observadores, y al iniciarse un catarro queréis hacerle abortar, nada más sencillo, pero es preciso acudir a él antes de las 24 horas de iniciarse el catarro: es decir, que al notar los primeros estornudos debe comenzarse el tratamiento.

La fórmula que yo empleo con magníficos resultados es sencillísima: agua de colonia de la F. E., 50 gramos; amoníaco, 25 gramos; ácido fénico 4 (50) gotas.

Bechar sobre el pañuelo unas gotas de esta composición y hacer inhalaciones repetidas veces.

Si no os habéis apercibido de vuestro constipado en las primeras 24 horas el tratamiento que da excelentes resultados es el siguiente: una taza de infusión de té azucarado con medio limón exprimido bien caliente, repitiendo esta dosis 4 o 6 veces en las 24 horas.

Localmente y para calmar la sensación de molestia nasal insufrescencias del polvo siguiente: Mentol 0'25 gramos, clorhidrato de cocaína 0'50 gramos, azúcar de leche 5 gramos, salicilato de bismuto 5 gramos y ácido bórico pulverizado un gramo.

Como medicamento ideal y único para combatir el estado general, el sulfato de quinina en dosis de 25 a 20 centigramos repetidas tres o cuatro veces durante las 24 horas.

Cuando existe una molestia considerable por obstrucción de la nariz, produce un inmediato alivio la aplicación a las fosas nasales por medio de un algodón empapado en la solución siguiente: clorhidrato de cocaína 0'20 gramos, agua destilada 5 gramos y glicerina 5 gramos, en cada orificio nasal.

Con lo cual finalizo el presente trabajo, dando las más expresivas gracias a mis queridos lectores y deseando el menor número posible de cartaps, constipados, ronzados, corizas, rinitis o rinofaringitis.

VICTOR GARCIA MEDINA.

Haro y diciembre, 1925.

ATENELO RIOJANO

EL DOCTOR CAÑADAS, HABLA DE SANIDAD

El inspector provincial de Sanidad don José Cañadas Bueno, ocupó ayer la tribuna del Ateneo para explicar una primera conferencia sobre «divulgación sanitaria, cumpliendo un plan sobre propósito suyo, al que el Ateneo ha prestado la mercedida acogida».

Fué el tema de la conferencia de ayer la fiebre tifóidea, tema elegido en razón a la extraordinaria difusión de dicha enfermedad, que causa en España unas cinco mil defunciones por año con un total de cincuenta mil casos.

Por esto dijo—esta enfermedad merece toda atención sanitaria y son los Municipios los encargados de prestarla.

Dijo que el agente productor de esa dolencia vive en la tierra y en el agua y se transmite por ésta, siendo también vehículo los que padecen o han padecido la enfermedad, ya que el germen en cantidad de millones, vive en las deyecciones de los atacados y se propaga con ellas.

En cuanto a las medidas a tomar, señaló el señor Cañadas las siguientes. Dejación de las aguas y esterilización. Obra de alcantarillado impermeable, que garantice la no contaminación del líquido que ha de emplearse para la bebida. Desinfección de las ropas de los enfermos antes de lavarlas. Empleo de desinfectantes amoníaco sobre las deyecciones, antes de que estas sean arrojadas a los retretes. Prohibición de acercarse a los enfermos a toda persona que no sea la encargada de cuidarlos. Por último, uso del medio preventivo de la vacunación artificial que inmuniza durante un año.

El Ayuntamiento—dijo el señor Cañadas—debe ser quien, sin omitir gaso alguno, debe llevar a la práctica las prevenciones que se señalan y obligar por todo medio, mediante la autoridad de la Alcaldía, a que se cumplan las de carácter individual, y debe facilitar desinfectantes a todos los enfermos, a fin de que, sin ningún pretexto se cumpla la medida de desinfectar las deyecciones y ropas.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El vicepresidente del Ateneo, señor Elizalde, le había presentado con palabras de justo elogio.

A la conferencia asistieron muchas y significadas personas, entre ellas el alcalde accidental señor Treviño, los conserjes señores Sals y Lajusticia y muchos profesionales sanitarios.

TEATRO MODERNO

VIERNES, 4 DE DICIEMBRE

A LAS SIETE

A LAS DIEZ Y CUARTO

1.º Reprise de la segunda y última jornada, en cuatro partes, de

SCARAMOUCHE

2.º Reprise de la extraordinaria superproducción cómica en cuatro partes

MARINO DE AGUA DULCE

Grandioso éxito de risa del simpático actor cómico HAROLD

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Enrique Herreros de Tejada y asistencia de los diputados señores García del Valle, Polanco, López Merino, Fernández y Rodríguez Paterna, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 17 del mes actual, a las tres y media de la tarde.

Dada cuenta por el señor Presidente de que, por convenir así al mejor servicio, había resuelto cesar de funcionar la imprenta provincial, desde el día treinta de noviembre último, providencia que fué cumplimentada el mismo día por el señor Secretario de la Corporación, habiendo encargado, provisionalmente, de la tirada del Boletín oficial a «ARTES GRAFICAS INDUSTRIALES» a cargo de los señores Notario Herunano, se acordó aprobar en todas sus partes la providencia del señor Presidente, dejando de funcionar la imprenta provincial, y anunciar concurso por término de quince días, para adjudicar la impresión y publicación del Boletín oficial, durante el plazo de un año, y en la misma clase de papel y tamaño que se empleaba anteriormente.

Vistas las proposiciones hechas para la confección de padrones de cédulas personales, y resultando ser la más ventajosa la presentada por la señora Viuda de Santos Ochoa, se acordó adjudicar al servicio a la expresada señora por el precio de 1.491 pesetas.

Examinadas las instancias presentadas por los Ayuntamientos de Coreara, Tricio, Navarrete, Lardero, Quel y Arnedo, solicitando subvención o auxilio para abastecimiento y ampliación de aguas potables a los mencionados pueblos e informe, de la Comisión provincial de Sanidad, se acordó subvencionar en principio, las obras que se proyectan realizar para dicho objeto, sin fijar la cantidad o cuantía en que consistiría aquella, hasta tanto que, por la oficina técnica de la Diputación, se informe sobre la necesidad y utilidad de las expresadas obras.

Dada cuenta de un oficio del señor Arquitecto provincial, proponiendo pequeñas reparaciones en la casa que ocupa la Escuela Normal de Maestras, se acordó autorizar a dicho funcionario para que desde luego, lleve a cabo expresadas reparaciones.

Examinadas las instancias presentadas durante el plazo del concurso abierto para proveer la plaza de Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras provinciales, se acordó nombrar para dicho cargo a don Isidoro Navarrete Torres.

Examinadas las relaciones de estancias de enfermos causadas en los hospitales de partido, durante el año 1924, y meses que van transcurridos del de 1925, se acordó que las diez y siete mil pesetas consignadas en el presupuesto de 1924-25, se distribuya entre los Ayuntamientos cabeza de partido, en la forma en que aparece consignado en el de 1925-26, o sea al Ayuntamiento de Alfaró, 2.538; al de Arnedo, 3.644; al de Calahorra, 3.126; al de Cervera del río Alhama, 2.662; al de Haro, 2.500; al de Nájera, 1.000; al de Santo Domingo de la Calzada, 1.000 y al de Torrejilla de Cameros, 500 pesetas respectivamente.

Siendo de conveniencia y hasta de necesidad restablecer el cargo de profesor de música de la Casa de Beneficencia, se acordó anunciar concurso para su provisión, por término de quince días, y con el sueldo anual de 750 pesetas que es el consignado en presupuesto.

Se acordó estudiar con verdadero interés, la conveniencia de establecer estaciones de sembranzas de ganado en general, de pura raza, con el fin de mejorar la ganadería de la provincia, a cuyo efecto se nombra una comisión compuesta de los señores diputados don Vicente García del Valle, y don Vicente Rodríguez Paterna.

Se acordaron los ingresos y tres salidas del Manicomio provincial, propuestas estas últimas por el señor Médico jefe del establecimiento, por hallarse sumamente aliviados en su enfermedad.

Se concedió la gratificación de 25 pesetas de costumbre, a la expósita Damiana Miguela de la Concepción, por haber contraído matrimonio con don Eugenio Román Bárcenas, vecinos de Haro.

Se accedió a que la expósita Margarita Royo Arce, salga de la Casa de Beneficencia para ir a vivir en compañía de Cecilio Nalda González y su esposa, residentes en Bilbao, previo abono de las 50 pesetas fijadas para estos casos por la Comisión provincial.

Se aprobaron variás cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación.

Con el fin de que el arreglo que se está llevando a cabo en la carretera provincial de Nájera al puente de El ciego, se haga del modo más perfecto, apisonando, regando y recibiendo los recargos con arisonadora mecánica, se acordó ampliar la cantidad en-

tregada a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en la suma de 10.750 pesetas, y, toda vez, que no hay suficiente consignación en el capítulo correspondiente del presupuesto provincial, llevar a cabo una transferencia de crédito de expresada cantidad, del capítulo séptimo artículo primero del presupuesto de gastos al capítulo 11 artículo quinto del mismo para material y copios en la reparación y conservación de caminos y carreteras provinciales.

Por último, se acordó informar al señor gobernador civil de la provincia el expediente incoado a instancia del vecino de Cárdenas don Tomás Rioja, sobre uso indebido por parte de los regantes de las aguas derivadas del río Badarán que utiliza para la explotación de la industria harinera, y la instancia formulada por el Ayuntamiento de Zarzosa, solicitando la agrupación forzosa de expresado Municipio al de Munnilla, al sólo efecto de tener un secretario común.

Madrid - Rioja

DE TODO UN POCO

La petición propia y por ello le felicitamos, ha sido nombrado tesoreror-contador de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, nuestro estimado amigo y paisano don Pedro Pérez Caballero.

—Después de asistir al ciclo de conferencias celebradas en Mérida, organizadas por los maestros, donde pronunció una notabilísima, desarrollando el tema de la filoxera en los viñedos ha regresado a la Corte el ingeniero agrónomo don Francisco Pascual de Quinto, que tantas simpatías y amistades cuenta en Logroño.

—Ha sido concedida la licencia para contraer matrimonio a nuestros distinguidos paisanos doña María de las Mercedes Plana y Heck, condesa de la Riva y Picamoixons, con don Enrique Sola y Herrán.

—El encargado de Negocios de Alemania y la señora de Renner han obsequiado con un almuerzo al notable pintor don Antonio Ortiz Echagüe y a su señora.

—Leemos en varios periódicos que se ha destacado de manera brillante «filmando» unas películas nuestro paisano Gregorio Pérez de la Mata, de lo que nos alegramos.

—Han regresado de Santa María de Huerta, a donde fueron con el triste objeto de colocar una cruz en el sitio donde tan trágicamente encontró la muerte el infelizmente amigo Arturo Serrano, su hijo Arturo y su hermano político don Francisco Arín.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Julio Marcelino, que regresó a Haro.

—En la reunión de empresarios taurinos, quedó acordada la disolución de la Unión de Empresas. Parece que ahora se trata de constituir otra de la que nos ocuparemos otro día con mayor detenimiento.

CANDIDO IRIBARREN.

2-12-1925.

EL TUBERCULOSO VE TODO NEGRO



Y con razón, porque no ignora la extensión inmensa que ha adquirido la tuberculosis pulmonar en estos últimos años. Pero ignora seguramente que es posible influir ventajosamente sobre todas las enfermedades del pulmón, y más aún sobre la tuberculosis, si se administra al cuerpo ACIDO SILICICO. Sabios investigadores como el profesor doctor ROBERT, de la Universidad de Rostock (Alemania); el profesor doctor SCHEUL, de la Universidad de Greifswald (Alemania); y el profesor doctor ROESSELE, de la Universidad de Jena (Alemania), y otros, se han ocupado en estos últimos tiempos en demostrar «QUE NO PUEDE HABER CURACION DE UNA ENFERMEDAD COMO LA TUBERCULOSIS PULMONAR, SI NO SE ADMINISTRA AL ORGANISMO ACIDO SILICICO EN FORMA ADECUADA. Enviémoslo gratis a quien nos pida folletos interesantes referentes a la importancia del ACIDO SILICICO en el tratamiento de la tuberculosis.

«VERKOS» Instituto Biológico Internacional S. A. SAN SEBASTIAN Sección R-1. — Apartado número 87.

Notas Militares

LA PATRONA DE LOS ARTILLEROS.

Por ser hoy Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, el 13 ligero de esta guarnición, vestido de gala...

Invitado el regimiento por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara

Invitado el regimiento por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara a la misa que también se ha de celebrar a las diez en la citada Iglesia de la Redonda...

LOS RECLUTAS DE AFRICA.

Por la Jefatura del Servicio Militar de ferrocarriles, de acuerdo con los capitanes generales, se dispondrá lo conveniente para que los contingentes de reclutas destinados a las guarniciones de Africa...

Todos los de esta región embarcarán el día 12 en Santander. Los 1.235 de la Comandancia de Ceuta...

Sección de Arnedo

ENCISO, 3.

LA RIOJA, con su habitual desvelo por comunicarnos cuantas noticias de máximo interés lo requiere...

Después de la pasada nevada, hemos tenido unas noches de riguroso invierno, por cuya causa persiste la nieve en las alturas...

Señalieron para Madrid y provincias el incansable industrial don Santiago Quemada Zapatero...

Guerra al microbio

Todo ser organizado necesita respirar; el aparato respiratorio, merced al cual esa función se efectúa...

HABERES.—Se aclara la disposición concediendo carácter retroactivo para el percibo de haberes...

RESERVA.—Pasa a la reserva por haberlo solicitado, el coronel de Infantería, don Matricio Pérez García...

ASSENSOS.—En Artillería ascendieron al empleo inmediato, los tenientes coronels Díaz Aguado...

PENSIONISTAS, CRUZ Y PLACA.—Los señores jefes y oficiales retirados pensionistas de la Cruz y Placa de San Hermenegildo...

MAGISTERIO.—Por telegrama del Ministerio de la Guerra, se autoriza para conceder permiso a los individuos sean reclutas o veteranos...

DEL MAGISTERIO

A COBRAR.—Desde hoy en Logroño y desde el 5 en los partidos de Alfoz, Arnedo Calahorra, Haro...

Parque de Intendencia de LOGROÑO

Debiendo procederse a la venta directa de 1.151 kilogramos de judías existentes en este Parque...

OPORTUNIDAD.—La lista de los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición ingreso del Magisterio...

OPORTUNIDAD.—La lista de los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición ingreso del Magisterio...

OPORTUNIDAD.—La lista de los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición ingreso del Magisterio...

OPORTUNIDAD.—La lista de los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición ingreso del Magisterio...

Herrero-Riva y Comp.

- Interior 4 por 100 69 25
Amortizable 5 por 100 93 00
Exterior 4 por 100 82 80
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 108 75

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés...

Radiotelefonía

PROGRAMAS FACILMENTE AUDIBLES PARA HOY

UNION RADIO. — MADRID

A las 23, «La talle en España», primera conferencia de la serie organizada por UNION RADIO...

A las 22'15, Programa variado, por Eduardo García, «El Chatarrero»...

A las 23, «Asturias», Conferencia literario-musical por el cronista de Madrid don Antonio Velasco Zazo...

A las 24'30, Retransmisión del Jazz Band The Kendall Six y Orquesta de Tangos Ibáñez del Palacio de Hielo...

DOS PLOTS.

Sección de Arnedo

ENCISO, 3.

LA RIOJA, con su habitual desvelo por comunicarnos cuantas noticias de máximo interés lo requiere...

Después de la pasada nevada, hemos tenido unas noches de riguroso invierno, por cuya causa persiste la nieve en las alturas...

Señalieron para Madrid y provincias el incansable industrial don Santiago Quemada Zapatero...

Guerra al microbio

Todo ser organizado necesita respirar; el aparato respiratorio, merced al cual esa función se efectúa...

HABERES.—Se aclara la disposición concediendo carácter retroactivo para el percibo de haberes...

RESERVA.—Pasa a la reserva por haberlo solicitado, el coronel de Infantería, don Matricio Pérez García...

ASSENSOS.—En Artillería ascendieron al empleo inmediato, los tenientes coronels Díaz Aguado...

PENSIONISTAS, CRUZ Y PLACA.—Los señores jefes y oficiales retirados pensionistas de la Cruz y Placa de San Hermenegildo...

MAGISTERIO.—Por telegrama del Ministerio de la Guerra, se autoriza para conceder permiso a los individuos sean reclutas o veteranos...

DEL MAGISTERIO

A COBRAR.—Desde hoy en Logroño y desde el 5 en los partidos de Alfoz, Arnedo Calahorra, Haro...

Parque de Intendencia de LOGROÑO

Debiendo procederse a la venta directa de 1.151 kilogramos de judías existentes en este Parque...

Herrero-Riva y Comp.

- Interior 4 por 100 69 25
Amortizable 5 por 100 93 00
Exterior 4 por 100 82 80
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 108 75

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés...

Radiotelefonía

PROGRAMAS FACILMENTE AUDIBLES PARA HOY

UNION RADIO. — MADRID

A las 23, «La talle en España», primera conferencia de la serie organizada por UNION RADIO...

A las 22'15, Programa variado, por Eduardo García, «El Chatarrero»...

A las 23, «Asturias», Conferencia literario-musical por el cronista de Madrid don Antonio Velasco Zazo...

A las 24'30, Retransmisión del Jazz Band The Kendall Six y Orquesta de Tangos Ibáñez del Palacio de Hielo...

DOS PLOTS.

Sección de Arnedo

ENCISO, 3.

LA RIOJA, con su habitual desvelo por comunicarnos cuantas noticias de máximo interés lo requiere...

Después de la pasada nevada, hemos tenido unas noches de riguroso invierno, por cuya causa persiste la nieve en las alturas...

Señalieron para Madrid y provincias el incansable industrial don Santiago Quemada Zapatero...

Guerra al microbio

Todo ser organizado necesita respirar; el aparato respiratorio, merced al cual esa función se efectúa...

HABERES.—Se aclara la disposición concediendo carácter retroactivo para el percibo de haberes...

RESERVA.—Pasa a la reserva por haberlo solicitado, el coronel de Infantería, don Matricio Pérez García...

ASSENSOS.—En Artillería ascendieron al empleo inmediato, los tenientes coronels Díaz Aguado...

PENSIONISTAS, CRUZ Y PLACA.—Los señores jefes y oficiales retirados pensionistas de la Cruz y Placa de San Hermenegildo...

MAGISTERIO.—Por telegrama del Ministerio de la Guerra, se autoriza para conceder permiso a los individuos sean reclutas o veteranos...

DEL MAGISTERIO

A COBRAR.—Desde hoy en Logroño y desde el 5 en los partidos de Alfoz, Arnedo Calahorra, Haro...

Parque de Intendencia de LOGROÑO

Debiendo procederse a la venta directa de 1.151 kilogramos de judías existentes en este Parque...

ZAPATEROS

NECESITA DOMINGO MARTINEZ Juan Lobo, núm. 3.

ENSAMBLAJE nuevo y usado; balones de hierro; antepechos; rejas y puertas-cocheras...

SE VENDEN MUY BARATOS: UNA PIEZA en la carretera de Lardero, de 96 metros de frente...

GANADO. Se venden 110 carneros, 110 ovejas machorras y 180 pariendo...

NODRIZAS

Casada, de 32 años, leche de doce días, desea criar en su casa...

FLAUTA. Se vende una de 5 llaves (tercerola), de palo santo, con estuche...

CABALLERIAS DE TRABAJO. Se ofrecen para el arrastre y para venta...

HUEVOS FRESCOS

LA JULIANA Plaza de Abastos, entrando por Sagasta, núm. 1, derecha e izquierda...

SOLDADURA AUTOGENA. La vende Ricardo Elosúa, en Hervías.

HOTELES. Se venden o alquilan. Informan en la huerta de los señores Herreros de Tejada.

SE VENDE UNA VERTEADERA propia para labrar viñas, muy poco usada...

MODISTA. Se ofrece en su casa y a domicilio. Especialidad en trajes de niño...

VENDO 40 OVEJAS, raza del país, que parirán en diciembre...

CASA. Se vende el número 40 de la calle de Rodríguez Paterna...

BOGOYES, BORDELESAS y BARRILES, nuevos y usados, se venden en la Tonería Mecánica Riojana...

SE ADMITEN HUESPEDES y se ceden dos habitaciones amuebladas...

GALERA. Vendo una de 2 a 3 toneladas, para 3 caballerías...

OCASION. Se vende una casa de reciente construcción...

SE COMPRA PLANTA DE ALCAHOFA. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN: un caballo de 6 años, raza percherón...

EQUIPO COMPLETO. Se vende uno de Infantería, seminuevo...

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. TELÉFONO 1.056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital...

GRAN LIQUIDACION de Toquillas, Pelerinas, Chales, Bufandas...

SE VENDEN BALCONES y ANTEPECHOS DE HIERRO a precios extraordinarios...

ACADEMIA DE CORTE

Ha llegado a esta, procedente de París y San Sebastián, la profesora señorita Acuña...

MODISTAS

GARMEN URIARTE y REGINA PALACIOS, se ofrecen para toda clase de prendas de señora...

CASA DE CAMPO

de nueva construcción, próxima a Logroño, con cuadras, pajar, fuente...

CARNEROS CHURROS. Se venden 150, de 3 a 4 años. Tratar con su dueño...

SE VENDE UNA MULA de 6 años, en buenas condiciones...

VIUDA, de 36 años, con buenas referencias, se ofrece para señorita de compañía...

SE NECESITA UN CHICO que lleve en el oficio 3 o 4 años, en el taller de carpentería...

EQUIPO COMPLETO. Se vende para militar de Infantería...

VENDO BOGOYES nuevos y usados y un MOLINO triturador...

LOCAL ESPACIOSO, propio para almacén o garage de ómnibus...

ALMACEN. Capaz y bien ventilado, se arrienda...

BICICLETA DE OCASION. Vendo una en buen uso, barata...

SE VENDE MADERA DE PINO para edificaciones, seca superior...

NORMALISTAS. Se dan clases de solfeo y dibujo lineal y artístico...

PRACTICO DE FARMACIA, con 8 años de práctica y buenas referencias...

SE ARRIENDA UN PISO. Razón, Mayor, 50, taberna.

ZAPATERO. Se necesita un oficial que sepa bien el oficio...

HIPOTECA. Tomaría 100.000 pesetas sobre finca muy importante...

Doña Saturnina S. de Ordo COMADRONA

Clinica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva...

PARA LOS CUOTAS. Vendo equipo completo de Infantería...

SE NECESITA MUCHACHA para servir en el Restaurant Amescosas...

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER PARA HABANA: El día 6 de Diciembre de 1925, el vapor «ORTEGA»...

SERVICIO VITICOLA

de la Excelentísima Diputación Provincial. Venta de injertos y Barbados procedentes de sus viveros...

Automóviles RENAULT

PRIMERA MARCA MUNDIAL. NUEVOS PRECIOS 6, 10, 15, 18 y 40 H. P. Camiones, Camionetas, Omnibus...

EXPOSICION Ricardo de Damborenea. Vara de Rey, 11. Logroño

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas...

TRASPASO de establecimiento de comidas y bebidas, con buena clientela...

HUESPEDES. Se desean. Pensión Riojana. Calle de Sagasta, número 13...

CHOPO. Se compra en la Tonería Mecánica Riojana.

EXTRAORDINARIA OCASION. Vendo a precios baratos, o cambiaría por vino tinto...

FONDA y POSADA. Por no poder atenderla su dueño, se traspasa en sitio céntrico...

A LOS ALBAÑILES y CANTEROS. La mayor cal que se fabrica la vende Cetesino Soto...

VIGAS y TIRANTES DE CHOPO y MUEBLES. Los vende Felipe Alencano...

VENDO TERNERA de 9 meses y otra de 8 días. Raza holandesa...

OFICIAL DE CARRETERIA. Se necesita en el taller de Matias Ojeda...

CARNEROS. Se venden 30 superiores, con 30 primales andoscas...

OVEJAS. Vendo 20 con 14 corderos, y las otras para parir...

PERRO DE GAZA. Se vende uno de 3 años, perdiguero...

AFINADOR DE PIANOS. Se ofrece. Domicilio, Posada de las Animas...

LIQUIDACION DE MUEBLES en la Casa de Correos vieja...

CAMA DE NOGAL. Se vende una muy hermosa, de matrimonio...

Pérdidas

En una porra, cachorra, blanca, con pintas rojas...

SE VENDEN en buenas condiciones y facilidades SEIS CASAS...

SE NECESITA MUCHACHA para servir en el Restaurant Amescosas...

PASAJEROS de tercera clase. Son alcaldas en higiénicos y ventilados camarotes...

Precios de pasaje para puertos de Panamá, Perú, Chile y América central...

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pareja, núm. 9. — SANTANDER. Teléfono 41...

Herramientas para trabajar la madera

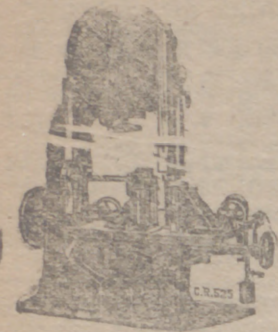
Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de aparatos todo lo relacionado con la industria de la madera.

Guillet Fils & Compañía

Depósito para España: Fernando IV, núm. 23.-MADRID

Agencia para las provincias de Alava, Burgos y Logroño: HILARIO GARCIA, Cadeneta y Eleta, 6.—Teléfono 134.—Vitoria.

Pídanse catálogos y presupuestos



Holland America Line Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana Veracruz y Tampico:

Table listing shipping schedules for Holland America Line, including routes to La Habana, Veracruz, and Tampico via different vessels like Leerdam and Spaardam.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
A La Habana, 539'50 pesetas.
A Veracruz y Tampico, 583'75.
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, SALIDAS:
El día 7 de diciembre, el vapor «AURIGNY».
El día 21 de diciembre, el vapor «LIPARL».

LOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América
Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte.

PARTOS

VILLA ENRIQUETA.— Profesora, Edificio de su propiedad. Ayudante del eminente Dr. Cajal. Jardín, miradores, timbres, cocina económica y watercloés. — Economía, discreción y honradez. — Plaza de Rocasolano, 2 (Avenida de Madrid).— Teléfono 20-43 ZARAGOZA.

EL SUERO CAPILAR TITAN

SU FÓRMULA

Table showing the formula for the Titan Capillary Serum, listing ingredients like Sueros Trucecek, Solución timolada, and Solución de Plurigliandulina.

Registrada en Sanidad con el núm. 7.067. VENTA, EN FARMACIAS

es a las enfermedades capilares más que la vacuna a la viruela. Porque preserva y además cura

DEBEN USARLO CALVOS Y NO CALVOS

Es un verdadero hallazgo científico

Comp.ª Española de Productos Titan

Mayor, 4.—MADRID.—Apartado 386.

MUEBLES BERMEJO

La única Casa premiada en la Exposición Regional en su exhibición de comedores, despachos y gabinetes.

VENTA. Muro de la Mata, 5 TALLERES. Carretera de Villamediana. Logroño

BOMBAS AMASADORAS

para trasiego de vinos, aceites etc., para riegos, agotamientos, e instalaciones completas.

Talleres Mecánicos de ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

B. S. A.



B. S. A.

Bicicletas, Motos y Accesorios de las principales marcas mundiales. Ventas al contado, por mayor y menor y a plazos. LA CASA MAS Y MEJOR SURTIDA DE ESPAÑA EN BICICLETAS. ANGULO. Vara de Rey, 10.—Logroño

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS AL 5% POR 100 DE INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDO INSENSIBLEMENTE. Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

Don Manuel Sastrón

Representante de don Enrique Armiñán, agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España, que se encarga de su tramitación oficial.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao Línea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico. SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO. Hacia el 21 de diciembre saldrá el vapor de 12.825 toneladas ARANTZAZU-MENDI

Compañía Trasatlantica

Vapores Correos Españoles. El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBÓN», de 16.000 toneladas, saldrá de BARCELONA el día 4 de Diciembre para BUENOS AIRES. El «ALFONSO XIII», de 15.000 toneladas, saldrá de BILBAO y SANTANDER el 17 y 19 de Noviembre, para Habana, Veracruz y Tampico.

FOLLETON DE «LA RIOJA»

LA NIETA DEL MOLINERO

de EUGENIA MARLITT (Editada por la Casa Sopena)

creo, hace muy bien, pues sabe cuánto necesita aprender aún. —Vamos, ésa es una educación demasiado espartana... o una comedia muy bien meditada para que resalte más el efecto teatral... dijo Flora con mirada febril...

linas con calma—, si crees que no doy ninguna importancia a esta mi poca habilidad; sería falsa conmigo misma y terriblemente ingrata, pues a la música debo horas deliciosas. Precisamente por mi afición a este arte he anticipado de un mes mi venida aquí. Mi profesor se vió obligado a hacer un viaje, y para no interrumpir mis lecciones cuando él esté de regreso en Dresde, decidí partir sin pérdida de momento, aun corriendo el riesgo de disgustar a mi tutor por no haberle esperado para que me acompañase.

atormentándose y acaban por morir bajo el peso de los esfuerzos realizados y de las privaciones, sin haber logrado que su nombre saliese de la obscuridad. Pues bien, Catalina, somos dos las mujeres de la familia Mangold que hemos de hacer nuestra aparición en la escena del mundo; veremos cuál de ambas alcanzamos el triunfo.

tengo que hacer para recobrar mi independencia. —¿Y tu conciencia, Flora? —Es tan delicada, que no cesa de reprocharme la necesidad con que me dejé engañar. Pero a la vez me hace ver claro que pagaría con el sacrificio de mi vida entera la ligereza de un momento de demencia... Mirame bien, Catalina, y dime si te parece que puedo estar tola mi vida encerrada entre cuatro paredes atendiendo a los quehaceres vulgares del hogar doméstico, limpiando cacerolas y encandilando el fuego... Y además, ¿por quién había yo de hacer tamaño sacrificio?

cadeza de un padre, acariciaba sus cabellos y le arreglaba los bucles rebeldes, como en el tiempo en que le llevaba cajitas de bombones. Pero ese día, en cuanto hubo terminado de tocar la melodía que tanto entusiasmara a sus oyentes, el consejero se aproximó a su pupila y rodeándole la cintura con el brazo, le dijo al oído, cuando aun no habían cesado los aplausos de la reunión: —¿Qué encantadora mujer te has hecho Catalina! ¿Cómo me recuerdas a tu difunta hermana, a mi pobre Clotilde! Pero tú eres mucho más hermosa y tienes más talento!

aristocráticos, entre ellas una en la corte, durante la cual se habían representado cuadros vivos, para los que Flora había compuesto y declamado unos versos tan hermosos que el auditorio contenía la respiración para no perder sílaba, según afirmaba la presidenta.